# DETECTIVE

Policía de investigaciones de Chile | Octubre 2016 | Edición nº168

## MODERNOS CUARTELES EN DIFERENTES ZONAS DEL PAÍS

# DETECTIVE

**EDICIÓN Nº 168**
**OCTUBRE 2016**
*Revista Detective*
ES UNA PRODUCCIÓN DE LA JEFATURA NACIONAL DE ASUNTOS PÚBLICOS DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE.
DIRECCIÓN: AV. GENERAL MACKENNA 1370, SANTIAGO - CHILE.
CORREO ELECTRÓNICO:
REVISTADETECTIVE@INVESTIGACIONES.CL

## ÍNDICE


**03 EDITORIAL** | Entornos laborales dignos: UN DESAFÍO PERMANENTE

**04 INSTITUCIONAL** | Cuarteles acondicionados para extranjeros expulsados: RESGUARDO A LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS

**08** | Más que construcciones de hormigón: MODERNOS CUARTELES EN DIFERENTES ZONAS DEL PAÍS

**24** | Equipo Antinarcóticos Frontera (Efron) CAPACIDAD OPERATIVA A TODA PRUEBA

**28** | VII Conferencia Internacional sobre Análisis Delictual: COMISARIO PRESENTA INNOVADORA METODOLOGÍA DE ANÁLISIS CRIMINAL CREADA EN VALDIVIA

**30** | CHILE EXPONE SOBRE CIBERDELINCUENCIA EN CONFERENCIA AMERICANA DE INTERPOL

**32** | Alianza estratégica con España: ANTICIPANDO AMENAZAS GLOBALES EMERGENTES

**34** | ATRAPADOS POR UN SEGUNDO AMOR

**36** | COORDINADORES REGIONALES DE RECURSOS HUMANOS LLEGARON PARA QUEDARSE

**38** | INVESTIGAR TAMBIÉN ES COSA DE NIÑOS

**40** | Concurso de Cuentos Policiales: LAS EVIDENCIAS MOSTRARON GRANDES RELATOS

**42 ENTREVISTA** | Alejandra Mohor: "ES IMPORTANTE MIRAR CUÁL ES EL ROL DE ESTA POLICÍA, QUE ES INVESTIGATIVO"

**44 CONOCIMIENTO** | UNA MIRADA GLOBAL AL CRIMEN ORGANIZADO

**46 PLAN ESTRATÉGICO** Planificación Estratégica 2017-2022 NACE LA NUEVA MISIÓN INSTITUCIONAL

**48 CORAFAM** | CORAFAM PRESENTA NUEVO PLAN ESTRATÉGICO DE TRABAJO

**52 HOJA DE VIDA** | Anker Von Ratty: EL PRIMER MÁRTIR CANINO

**56 SOCIALES** |

**70 PUNTO FIJO** | LA MIRADA DE LOS PROTAGONISTAS

**71 DETECTIBOT** | CONSEJOS PARA VIVIR BIEN

**72 AL CIERRE** | PDI PRESENTE EN MULCHÉN



DIRECTOR: RODRIGO FUENTES A. | EDITORA: DANISSA GONZÁLEZ G. | PERIODISTAS: CAROLINA FUENTEALBA H.; LORENA QUIROZ L.; FERNANDO VÁSQUEZ M. IMÁGENES: ÁLVARO DE LA FUENTE Y SECCIÓN FOTOGRAFÍA PDI | CORRECCIÓN DE TEXTOS: NORINNA CARAPELLE V. | DISEÑO E ILUSTRACIONES: AJÍCOLOR.CL | IMPRESIÓN: QUAD/GRAPHICS.

# Entornos laborales dignos: UN DESAFÍO PERMANENTE

Cuando asumí la Dirección General en junio del año pasado, manifesté que el sello de mi gestión estaría puesto en las más de 12 mil personas que forman parte de la Policía de Investigaciones de Chile. Transcurrido más de un año, los avances en materia de infraestructura convierten a esta declaración de principios, no en un anhelo, sino que en un desafío permanente.

Muchas veces las jefaturas olvidan las necesidades del personal, por no querer comprometerse o involucrarse en demasía con expectativas que no podrán nivelar o que derechamente ven difíciles de cumplir. Esa invisibilidad de los problemas es lo que nos resta liderazgo y credibilidad: ¡ahí está la lógica a invertir! Escuchemos a las personas, cada inquietud o sugerencia es una oportunidad para crecer y mejorar, en cuanto a nuestra misión y lo que la autoridad y sociedad esperan de nosotros.

Siempre pongo de ejemplo cuando estaba a cargo de una brigada especializada y un detective, muy joven, me confesó muy apesadumbrado que evitaba citar testigos y víctimas a su unidad, porque le daba vergüenza que las personas vieran donde trabajaba. No podemos exigirle profesionalismo a nuestro personal, si no tiene las condiciones mínimas de dignidad y confort para que investigue de acuerdo a los estándares actuales que nos impone el sistema de enjuiciamiento criminal. Esa es nuestra responsabilidad.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define un entorno laboral saludable, como un espacio de trabajo en el que los trabajadores y jefes colaboran en un proceso de mejora continua para promover y proteger la salud, seguridad y bienestar de todos. Hoy es un imperativo ético y legal, tanto para empresas como para instituciones a nivel mundial.

En esta edición de *Revista Detective* los lectores podrán conocer diez obras contempladas para este año que impactarán positivamente en el clima laboral y en la calidad de servicio que se entregue a los ciudadanos que nos visiten; y que, en definitiva, harán que los integrantes de la PDI sientan que se valora y dignifica su trabajo en beneficio de la sociedad.

En el actual Plan Estratégico (2017-2022), uno de sus pilares fundamentales es el "desarrollo de infraestructura, equipamiento y tecnología". Contar con unidades que posean espacios, equipos y recursos tecnológicos hace que de manera intencionada focalicemos nuestras acciones.

Las necesidades del personal de la Policía Civil tienen nombre, grado y están graficadas en todo Chile. Como Director General quiero ser enfático en que debemos saber subsanarlas para avanzar y dotar a las unidades con instalaciones modernas, tecnología de punta y espacios funcionales pensados en el bienestar del personal institucional. Ustedes se lo merecen y nuestros compatriotas también.

**HÉCTOR ESPINOSA VALENZUELA**
Director General
Policía de Investigaciones de Chile

Ubicado en calle Seminario, comuna de Providencia, este recinto policial inició sus funciones en mayo del año 2014.

## Cuarteles acondicionados para extranjeros expulsados

# RESGUARDO A LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS

Dependencias policiales especialmente adaptadas para asegurar una permanencia adecuada y con estándares que van en la línea del respeto hacia la dignidad y derechos básicos de los inmigrantes, son una muestra que la PDI está avanzando a la par con el fenómeno migratorio.

Por Carolina Fuentealba

PDI

El 28 de marzo de 2013 la Policía de Investigaciones y el Ministerio del Interior y Seguridad Pública suscribieron un compromiso a través del "Protocolo de Actuación para la Expulsión de Extranjeros Infractores", en el cual se estableció que la institución habilitará en las regiones policiales y unidades dependientes, módulos especiales para la permanencia transitoria de extranjeros expulsados, los que deben contar con las condiciones de habitabilidad adecuadas, separados entre hombres y mujeres e independientes a personas detenidas por otras causas legales.

En este contexto, en mayo de 2014 la Jefatura Nacional de Extranjería y Policía Internacional (Jenaex) implementó un recinto policial ubicado en calle Seminario N°11, comuna de Providencia, especialmente acondicionado para la privación de libertad y permanencia transitoria de extranjeros afectos a medidas de expulsión del territorio nacional dispuestas por la autoridad administrativa y judicial.

*"Este inmueble, con capacidad para 30 personas, está habilitado para que aquellos que han cometido un delito (expulsión judicial), sean alojados en instalaciones apartadas de quienes abandonarán el país por una infracción a la Ley de Extranjería (expulsión administrativa). Todo este proceso está supervisado por un oficial de guardia y oficiales escoltas. Cabe señalar, que las personas que ingresan a las dependencias de Seminario, lo hacen solamente durante el tiempo que tarda la materialización de la expulsión, es decir, no más de 24 horas",* señala el subprefecto Bernardino Cárdenas, jefe de la prefectura Policía Internacional Aeropuerto.

En este contexto, Rodrigo Sandoval, jefe del Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (DEM), destaca que *"la creación de estos módulos especiales con niveles adecuados en las condiciones sanitarias y de habitabilidad, da cuenta del compromiso que mantiene la PDI por el respeto irrestricto y la protección de los derechos de las personas expulsadas del país, lo que refleja el estándar con el cual ejerce sus atribuciones resguardando las garantías, integridad y seguridad de los extranjeros".*

## CARACTERÍSTICAS

Al igual que las dependencias de calle Seminario, existen otras dos ubicadas en las ciudades de Arica e Iquique, implementadas al interior de los respectivos cuarteles policiales y que están adaptadas para que las personas que allí lleguen tengan una estadía cómoda y segura durante el tiempo que se encuentren privados de libertad a la espera de la materialización de las medidas de expulsión.

*"Los extranjeros de tránsito en estos lugares se encuentran esposados, pueden caminar libremente siempre al cuidado de dos oficiales escoltas que custodian su seguridad. Además, se dispone de un equipo de vigilancia remota consistente en cámaras de circuito cerrado en cada habitación y dependencias comunes (cocina, comedor, living y patio)*

*que son controladas desde la guardia de cada recinto policial",* detalla la comisario Licel Herrera, jefa del Departamento de Extranjería y Policía Internacional, quien administra, controla y fiscaliza el recinto de la comuna de Providencia.

Desde su creación hasta agosto de este año, el recinto policial de Seminario ha recibido un total de 843 personas expulsadas del territorio nacional por medidas administrativas y judiciales. Extranjeros procedentes de República Dominicana y Colombia de tránsito en estas dependencias destacan las condiciones en las cuales los mantienen, a pesar de su corta estadía, señalan que son muy diferentes a las celdas existentes en otros países.

A juicio de Rodrigo Sandoval, jefe del DEM, los tres recintos con los que hoy cuenta la PDI tienen un modelo que facilita el pleno respeto de los derechos y dignidad de las personas que son objeto de las medidas de expulsión, especialmente considerando que aquellos a los que se les aplican las sanciones migratorias para que hagan abandono del territorio nacional, no son delincuentes. *"Por lo mismo, existe una preocupación por parte de la Policía Civil de mantener apartada en estas instalaciones a las personas detenidas por infracciones migratorias respecto de las que lo son por otras causas legales",* puntualiza.

Para el subprefecto Cárdenas esta iniciativa es absolutamente coherente con las prioridades del Director General y sus ejes de gestión, en relación al respeto irrestricto por los derechos humanos como valores transversales de la PDI.

## Más que construcciones de hormigón:

# MODERNOS CUARTELES EN DIFERENTES ZONAS DEL PAÍS

**Se trata de diez obras que, a partir del último trimestre de este año, mejorarán la infraestructura de la policía civil. Dentro de las modernas instalaciones, cabe destacar el alto estándar de su construcción, el uso de tecnología sustentable y la creación de espacios pensados tanto en el bienestar de la comunidad como del personal institucional.**

Por Lorena Quiroz

Miles de horas de construcción, más otras cientos de diseño y planificación fueron la antesala de estas inauguraciones, que a partir de octubre de 2016, estarán a disposición del personal institucional, brindando mejores espacios para atender a la comunidad.

Basados en una metodología especialmente diseñada para la PDI, que responde tanto a las necesidades de dotación, infraestructura y ubicación que demanda la ciudadanía, las nuevas dependencias contarán con zonas definidas para cada ámbito de acción; es así como por ejemplo, la recepción contará además de la Guardia, con salas de espera para el público, de atención de menores (Gessel), de entrevistas/denuncias y baños para discapacitados, entre otras características. Asimismo, los espacios para el trabajo del personal han contemplado para cada unidad, salas de reuniones, kitchenette y bodegas, por destacar algunos aspectos.

Asimismo, las nuevas dependencias contarán con salas para los asistentes policiales con dormitorios incorporados, comedores, habitaciones para el personal, auditorio, box para atención médica y dental, caniles, salas de entrenamiento completamente equipadas, y más.

*"Estoy convencido que mejorar nuestras dependencias es un camino de doble vía: se beneficia al personal que cuenta con nuevos complejos policiales, que están a la altura del profesionalismo que permanentemente se nos exige; y gana la ciudadanía, con espacios modernos y acondicionados a las necesidades de víctimas y denunciantes",* afirmó el Director General, Héctor Espinosa.

Las zonas favorecidas con estas dependencias son las regiones de Atacama, Coquimbo, Metropolitana, del Maule, del Biobío, de La Araucanía y de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

Se trata de tres nuevos espacios para las brigadas de investigación criminal de Pichilemu, Mulchen y San Pedro de la Paz, y siete nuevos complejos policiales, que a continuación presentamos.

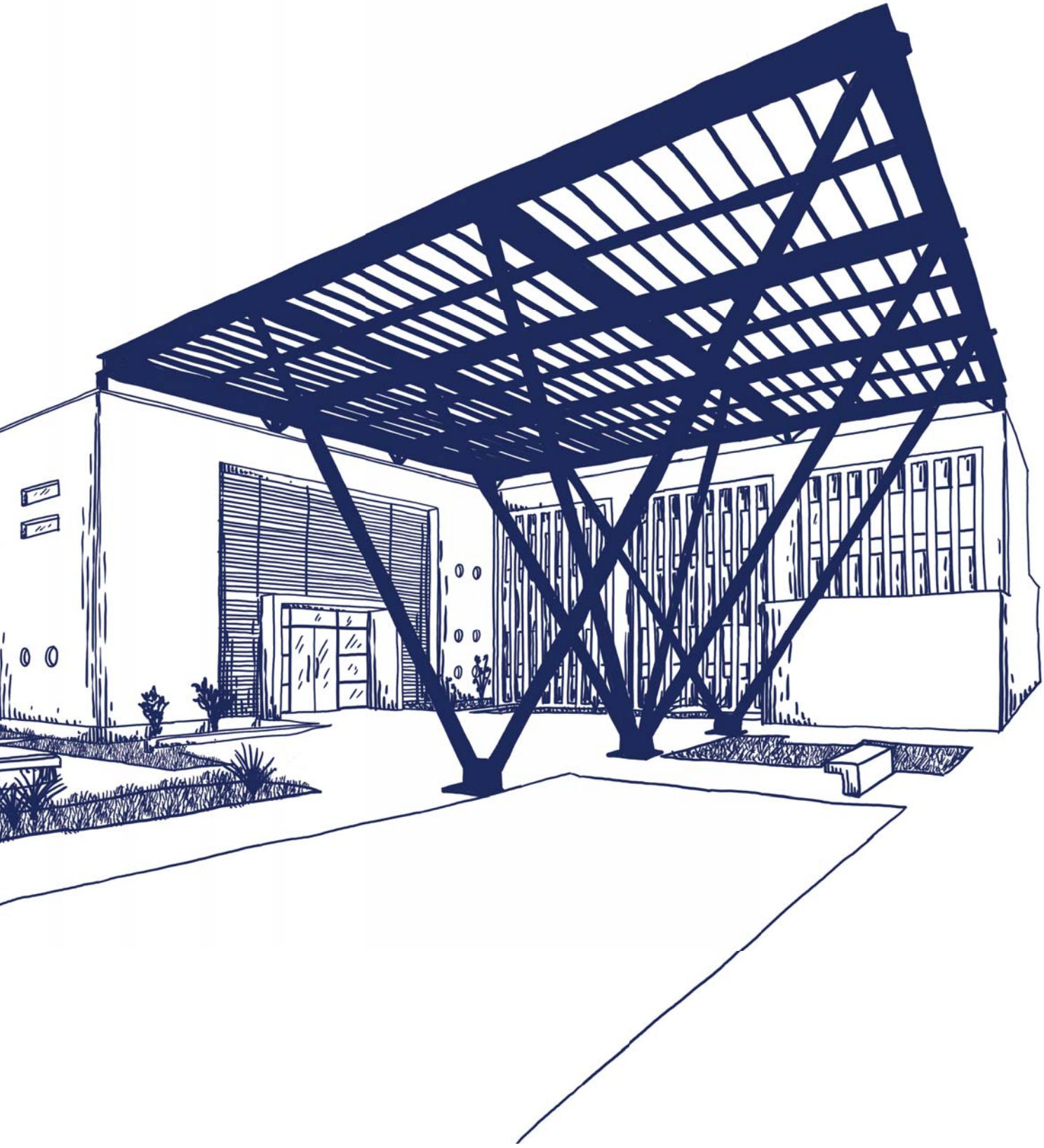

# PREFECTURA PROVINCIAL CHAÑARAL

**UBICACIÓN:** Región de Atacama, provincia de Chañaral.
**BENEFICIADOS DIRECTOS:** comuna de Diego de Almagro, campamento El Salvador, balneario Flamenco, Parque Nacional Pan de Azúcar y la localidad El Salado.
**CAPACIDAD:** 36 personas
**DIMENSIÓN:** 1.117 mts$^2$
**FINANCIAMIENTO:** municipal / Fondo Nacional de Desarrollo Regional (Fndr)
**INAUGURACIÓN:** octubre de 2016

*"Para la III Región Policial el estar ad portas de contar con el nuevo cuartel de Chañaral – cuya inauguración a mediados de 2015 se pospuso debido al aluvión que afectó a la región -, significa un gran avance en infraestructura; un lugar digno para el buen desempeño del personal, como también un edificio que reúne todas las condiciones para dar una mejor atención a toda la comunidad chañaralina y sus alrededores",* comentó el jefe de la III Región Policial de Atacama, prefecto inspector Juan Rodríguez.

Para el alcalde de Chañaral, Héctor Volta, este nuevo cuartel *"conlleva que el personal de la PDI pueda desarrollar su labor investigativa en óptimas condiciones, mayor dotación y sobre todo en espacios adecuados para entregar una buena atención no solo a la comuna, sino que a toda la provincia, brindando mayor confianza en la seguridad ciudadana".*

Este cuartel policial cuenta con una espaciosa sala de reuniones.

El prefecto inspector Juan Rodríguez, jefe de la III Región Policial de Atacama.

# BRIGADA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE VICUÑA

**UBICACIÓN:** Región de Coquimbo, provincia de El Elqui
**BENEFICIADOS DIRECTOS:** comunas de Vicuña y Paihuano.
**CAPACIDAD:** 37 personas
**DIMENSIÓN:** 1.385 mts$^2$
**FINANCIAMIENTO:** PDI / Fndr
**INAUGURACIÓN:** noviembre de 2016

*"Este cuartel viene a consolidar la excelente labor que está desarrollando el personal de la Brigada de Investigación Criminal en Vicuña; el nivel de confianza y credibilidad que tienen nuestros detectives, tanto en las autoridades como en la comunidad de esa zona, está en el más alto nivel.*

*Este nuevo cuartel es una demanda ciudadana muy anhelada, por lo tanto es muy grato para nosotros ver que ya está en su etapa final. Asimismo, quisiera destacar que estas instalaciones presentan un nuevo estándar de construcción, que representa el nuevo estilo de los complejos policiales de la PDI: brindando espacios apropiados tanto para el personal como la ciudadanía",* comentó el jefe de la IV Repol, prefecto inspector Mauricio Mardones.

*"Esto nos va a permitir que la sensación de inseguridad de la gente se empiece a perder. Lo que queremos es trasladar la sensación de inseguridad a los delincuentes, no sólo de la comuna de Vicuña sino para todo el valle del Elqui. Vamos a seguir trabajando, para que nuestras policías tengan mayor dotación y mejor equipamiento. Por eso, además de esta inversión, hemos entregado más de mil millones de pesos adicionales para la compra y adquisición de más de 43 nuevos vehículos para la Policía de Investigaciones. Es así como damos una clara muestra de nuestro compromiso como Gobierno Regional con: la ciudadanía, la seguridad pública, la protección y defensa de los derechos ciudadanos, y con otorgar mayor tranquilidad a la población con este nuevo cuartel",* explicó el intendente de Coquimbo, Claudio Ibáñez.

El prefecto inspector Mauricio Mardones, jefe de la IV Región Policial de Coquimbo.

# BRIGADA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL LAMPA

**UBICACIÓN:** Región Metropolitana, provincia de Chacabuco
**BENEFICIADOS DIRECTOS:** zona norte de la Región Metropolitana
**CAPACIDAD:** 40 personas
**DIMENSIÓN:** 1.451,84 mts$^2$
**FINANCIAMIENTO:** municipal
**INAUGURACIÓN:** noviembre de 2016

*"El empoderamiento y responsabilidad territorial es un factor determinante en la promoción de una estrategia regional plausible para la seguridad de las personas, es por ello que, la construcción de la futura Bicrim Lampa, representa un anhelo de la ciudadanía y un proyecto significativo para su municipio, por cuanto permite hacerse cargo del creciente desarrollo de la población y sus necesidades más cercanas. De hecho, se proyecta para la provincia, un aumento de un de 21% de sus habitantes, al año 2020, según el INE.*

*Este edificio moderno y equipado constituye una oportunidad para la PDI, para entregar una respuesta más inmediata, cercana y profesional a las necesidades de las personas que viven en esta zona de la capital",* aclara el prefecto inspector Juan Carlos Fuentes, jefe de la Región Policial Metropolitana.

*"Para que llegara la Bicrim a Lampa, realizamos un largo proceso de trabajo entre la PDI y diferentes organizaciones sociales, al que se sumó Socovesa*

El prefecto inspector Juan Carlos Fuentes, jefe de la Región Policial Metropolitana.

*empresa que hizo posible el cuartel; esto es un ejemplo de participación público-privada. Esta meta cumplida hoy le entrega a cada vecina y vecino de la comuna más seguridad, más calidad de vida pero por sobre todo nos entrega el respaldo de una gran institución a nuestra gestión de seguridad vecinal",* enfatizó la alcaldesa de la Municipalidad de Lampa, Graciela Ortúzar.

# COMPLEJO POLICIAL LINARES

**UBICACIÓN:** Región del Maule, provincia de Linares
**BENEFICIADOS DIRECTOS:** las comunas de Linares, Colbún, Longaví y Yerbas Buenas.
**CAPACIDAD:** 143 personas
**DIMENSIÓN:** 2.970 mts$^2$
**FINANCIAMIENTO:** PDI
**INAUGURACIÓN:** primer trimestre 2017

*"Este cuartel policial contará con lo más altos estándares de construcción que existen en la actualidad para este tipo de recintos. Estará a la vanguardia en cuanto a las edificaciones públicas en el Maule Sur. Estas dependencias vienen a mejorar el espacio laboral de los detectives, pero lo más importante en la atención a la comunidad y principalmente aquellas víctimas, denunciantes o testigos que a diario deben visitar nuestras brigadas",* afirmó el jefe de la VII Región Policial del Maule, prefecto inspector, Tomás Vivanco.

*"Hoy en Linares estamos construyendo un nuevo cuartel para la Policía de Investigaciones que dará mayor dignidad a los funcionarios y a las personas que concurren a este lugar a realizar trámites, ya que la labor mancomunada del Gobierno de Chile con nuestras fuerzas de orden, contribuyen a tener un país cada día mejor. Sin duda, el desafío ante la delincuencia es complejo. La PDI, justamente, contribuye a tener provincias, como la de Linares donde los casos policiales han bajado un 11,4% en comparación al periodo anterior, por ejemplo",* afirmó el intendente regional, Pablo Meza.

El prefecto inspector Tomás Vivanco,
jefe de la VII Región Policial del Maule.

El prefecto inspector José Luis López, jefe de la IX Región Policial de La Araucanía.

# COMPLEJO POLICIAL IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

**UBICACIÓN:** Región de La Araucanía, provincia de Cautín
**BENEFICIADOS DIRECTOS:** toda la región.
**CAPACIDAD:** 275 personas
**DIMENSIÓN:** 12.560,15 mts$^2$
**FINANCIAMIENTO:** PDI
**INAUGURACIÓN:** diciembre de 2016

*"Este moderno y amplio complejo policial es un hito para quienes cumplimos labores en La Araucanía. Tanto por las características de infraestructura, dimensiones e importante inversión que conlleva, pero sobre todo, por lo que significa para los habitantes de la región: mejores dependencias para atender a víctimas y testigos, espacios de calidad para nuestro personal, tecnología y equipamiento acorde al profesionalismo de nuestro trabajo.*

*Con estas instalaciones estamos dando respuesta a la necesidad de seguridad que demanda la ciudadanía",* sostuvo el jefe de la IX Región Policial, prefecto inspector José Luis López.

Este complejo policial se encuentra emplazado en la avenida Caupolicán, acceso principal a la ciudad de Temuco.

# PREFECTURA PROVINCIAL MALLECO

**UBICACIÓN:** Región de La Araucanía, provincia de Malleco
**BENEFICIADOS DIRECTOS:** las comunas de Angol, Collipulli, Purèn, Ercilla, Los Sauces y Renaico.
**CAPACIDAD:** 98 funcionarios
**DIMENSIÓN:** 1.724 mts$^2$
**FINANCIAMIENTO:** Fndr
**INAUGURACIÓN:** octubre de 2016

*"Emplazado en Angol, este nuevo cuartel, nos ofrece espacios dignos, modernos y equipados adecuadamente para dar confort a nuestro personal, y con esto, mejorar la atención de la comunidad perteneciente a la provincia de Malleco. Sabemos que el respeto y apoyo ciudadano es un capital que se debe incrementar; nuestro compromiso es seguir trabajando para ello",* sostuvo el jefe de la IX Región Policial, prefecto inspector José Luis López.

*"Son más de 2 mil millones de pesos que el Gobierno Regional de La Araucanía ha invertido en esta nueva obra, con el objeto de permitir una gestión más integrada, en condiciones más dignas, con mayores comodidades y servicios de calidad a los usuarios. En definitiva, el invertir en nuevos cuarteles, como es el caso de Angol en la provincia de Malleco, significa entregar dignidad al personal de la PDI y a los vecinos, permitiendo contar con mayores equipos técnicos y humanos para la prevención de los delitos. Es importante destacar que estamos dando una clara muestra desde el Gobierno Regional a la ciudadanía, del compromiso con la seguridad pública, la protección, la defensa de los derechos ciudadanos y la tranquilidad de la población con esta moderna infraestructura",* destacó Andrés Jouannet, intendente regional de La Araucanía.

En su principal acceso, destaca la Guardia de este cuartel policial.

# COMPLEJO POLICIAL COYHAIQUE

**UBICACIÓN:** Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, provincia de Coyhaique
**BENEFICIADOS DIRECTOS:** las comunas de Coyhaique, Lago Verde, Chile Chico, Río Ibáñez, Cochrane, Villa O'Higgins y Tortel.
**CAPACIDAD:** 153 funcionarios
**DIMENSIÓN:** 3.369 mts$^2$
**FINANCIAMIENTO:** Fndr
**INAUGURACIÓN:** octubre 2016

*"Este nuevo edificio es un tremendo logro para la región. No sólo porque nos entrega un nuevo Laboratorio de Criminalística, moderno y equipado; o porque mejora las condiciones de infraestructura tanto para el personal como para la comunidad, a la cual servimos… Sino porque estos metros cuadrados ganados representan un anhelo de dignidad y confort para quienes trabajamos por y para la ciudadanía.*

*El Complejo Policial Coyhaique, me atrevería a decir, trae con su pronta inauguración satisfacción para el personal, sin duda, pero también, el desafío de ser mejores servidores públicos. Trabajaremos cada día por eso",* afirmó categórico el prefecto Alfredo Espinoza, jefe de la XI Repol de Aysén.

*"Es una obra muy relevante para la comunidad aysenina, pues albergará todas las brigadas operativas de la Policía de Investigaciones de Chile de la Región en un sólo edificio, de tres niveles, emplazado en el sector alto de Coyhaique en más de 3 mil 200 m2. Estamos hablando de una inversión significativa para el Gobierno Regional de Aysén que alcanzó los $4 mil 300 millones, y que se enmarca en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y del Plan de Desarrollo Institucional de la PDI, de manera de potenciar la entrega de servicios a la comunidad y dar respuesta a las necesidades regionales de defensa y seguridad",* destacó el intendente regional, Jorge Calderón, quien valoró el sistema de eficiencia energética de las nuevas dependencias (100% de luminarias LED), además de un innovador sistema de calefacción, pionero en la construcción de edificios públicos en Coyhaique.

Esta moderna obra se destaca
por su sistema de eficiencia energética.

El prefecto Alfredo Espinoza,
jefe de la XI Región Policial de Aysén.

## Equipo Antinarcóticos Frontera (EFRON)

# CAPACIDAD OPERATIVA A TODA PRUEBA

Combatir el narcotráfico en zonas de difícil acceso y en condiciones climáticas extremas, incorporando innovadoras técnicas basadas en el análisis e inteligencia criminal, para contribuir con ello a la investigación profesional de los delitos, es la función de este grupo especializado.

Por Carolina Fuentealba

El Equipo Antinarcóticos Frontera en pleno desierto del norte del país.

Evitar el ingreso de organizaciones criminales dedicadas a la internación de sustancias ilícitas y estupefacientes por pasos habilitados y no habilitados del norte del país, es la misión que cumple el Equipo Antinarcóticos Frontera (Efron), creado en marzo de este año.

*"Dependiente de la Brigada Antinarcóticos Iquique, nace con la necesidad de anticiparnos estratégicamente en zonas desérticas y altiplánicas de la I Región de Tarapacá, para vigilar y detectar en la puerta de entrada norte al país el ingreso de personas y organizaciones que transportan droga u otras sustancias para el narcotráfico. Considerando que en esta región contamos con una extensa frontera, más de mil pasos no habilitados, alto flujo migratorio y una geografía accidentada. Factores que inciden en la internación de diversas sustancias al territorio nacional",* detalla el subcomisario Sergio Castro, jefe del Efron.

Utilizando el análisis criminal e inteligencia policial, el Equipo Antinarcóticos Frontera debe enfrentarse a condiciones extremas, conviviendo día y noche con las características propias del desierto de Chile: Bruscos cambios de temperatura, climas adversos, cumbres que llegan a los 5 mil metros de altura sobre el nivel del mar y zonas de difícil acceso, donde solo es posible llegar caminando.

*"Los 15 integrantes del grupo especializado se apegan a los protocolos establecidos para trabajo en altura y situaciones climáticas adversas, ante lo cual se encuentran equipados con tenidas aptas, raciones de combate y kit de sobrevivencia vital táctico",* comenta el comisario Pedro Aracena, jefe de la Brigada Antinarcóticos Iquique (Briant).

## FOCALIZACIÓN OPERATIVA

El Efron mantiene focalizada sus operaciones en la Provincia del Tamarugal, específicamente en las comunas de Pozo Almonte, Pica, Camiña y Huara, además de insertarse en los pueblos que contemplan el altiplano en las zonas fronterizas, los que conectan caminos por pasos no habilitados desde Bolivia.

A su vez, efectúan controles en la Ruta 5 Norte prestando apoyo al Departamento de Extranjería y Policía Internacional y a la Brigada Investigadora de Trata de Personas Iquique. *"Este lugar es conocido como "el estuche geográfico de Tarapacá", debido a que todos los caminos del desierto y altiplano conectan con esta carretera utilizada para transportar grandes cantidades de drogas hacia otras regiones del país",* señala el subcomisario Castro.

Conforme a la función que realiza el Equipo Antinarcóticos Frontera, cuenta con equipamiento altamente especializado como: equipos optrónicos (sistemas que incluyen láser, luz infrarroja y radar electrónicos) y tecnológicos (densímetros, visores nocturnos y cámaras termales), que ayudan al operador fronterizo -como ellos se denominan- a detectar sustancias ilícitas. Sumado a vehículos equipados para enfrentar zonas de difícil acceso e indumentaria especial táctica acorde a las condiciones climáticas del desierto y altiplano.

El Efron utiliza un traje especial táctico de última tecnología que les permite un camuflaje perfecto para no ser detectados.

## Estrategias de actuación

El Equipo Antinarcóticos Frontera (Efron) en el combate con el altiplano y desierto, focaliza sus servicios en cuatro áreas:

1

**Despliegues Fronterizos**
Busca llegar a las zonas más apartadas de la Región, posicionándose por varios días, para estudiar el ingreso por caminos ilegales y quebradas, que comúnmente son utilizadas para la internación de droga al territorio nacional.

2

**Focalizado Móvil**
Abordar en forma ascendente las rutas que conectan con el altiplano, con la finalidad de detectar ingresos de sustancias ilícitas.

3

**Controles**
Servicios carreteros, que buscan detectar métodos de ocultamiento de drogas utilizada por traficantes, para internarlas a otras regiones del país.

4

**Inteligencia y Exploración**
Reconocimiento de área, rutas, sectores y quebradas ubicadas en zonas limítrofes, las que pueden estar siendo utilizadas en la actualidad por narcotraficantes, levantando información, además de la búsqueda de indicios que apoyen el análisis criminal.

La mayoría de sus oficiales cuentan con la especialidad antinarcóticos, robos, extranjería y homicidios, con la finalidad de obtener una mirada investigativa integral y profesional, conforme al fenómeno criminal que se presenta en las zonas fronterizas del norte de Chile, que tienen directa relación con el tráfico ilícito de drogas.

*"Son un equipo multidisciplinario, quienes luego de un arduo entrenamiento, mantienen competencias tales como: Manejo de armamento y equipos optrónicos; defensa personal; orientación terrestre, operaciones tácticas y sobrevivencia, entre otras. Ellos fueron seleccionados, no solo considerando aptitudes teóricas, sino que también físicas, ya que el trabajo se realiza las 24 horas del día, incluso por semanas y meses, en condiciones muchas veces inhóspitas, que requieren cierta capacidad, relacionada con la altura, temperaturas, entre otras variables",* explica el prefecto inspector Oscar Rosas, jefe de la I Región Policial de Tarapacá.

### RECONOCIDOS RESULTADOS

Desde marzo a agosto el Efron ha desarrollado un total de 18 procedimientos policiales, logrando la detención de 16 personas mayores de edad e incautado un total de 244 kilos de droga, entre ellas cannabis sativa procesada y cocaína base. Lo anterior, ha permitido sacar de circulación un millón 300 mil dosis de sustancias ilícitas, avaluadas en cerca de 2 mil millones de pesos.

*"En estos meses, nuestras técnicas de búsqueda y servicios han logrado obtener buenos resultados operativos, lo que nos ha permitido ser reconocidos por nuestros pares y autoridades de Gobierno y de la región. Esto nos motiva a seguir perfeccionado nuestros métodos para mantener ese respaldo",* expresó el comisario Aracena.

Por su parte, la intendenta de la I Región de Tarapacá, Claudia Rojas, manifestó que: *"La creación de este equipo especializado, constituye un avance particularmente positivo en el combate al tráfico de droga y a la mitigación de las problemáticas sociales que se derivan de este ilícito y que tanto afecta a nuestros ciudadanos y ciudadanas. Los decomisos efectuados confirman que el trabajo desarrollado por la PDI va en la senda que nos exige la comunidad, y nos hablan del compromiso de los funcionarios por realizar una labor cada día más profesional y comprometida con las personas".*

*"El trabajo del Equipo Antinarcóticos Frontera ha venido a suplir una deficiencia que siempre hemos tenido en la región, y que tiene relación con la dificultad para controlar la extensa frontera que tenemos. Por ello, este grupo tiene un rol fundamental para detectar estos cargamentos de droga, detener a sus partícipes y desarticular a estas organizaciones criminales transnacionales, gracias a su capacidad de reacción inmediata",* comentó Raúl Arancibia, fiscal regional de Tarapacá.

## VII Conferencia Internacional sobre Análisis Delictual:

# COMISARIO PRESENTA INNOVADORA METODOLOGÍA DE ANÁLISIS CRIMINAL CREADA EN VALDIVIA

Denominada como Kadac (Kárdex Digital Antidelincuencial Clasificado), esta metodología no sólo fue valorada por los asistentes al encuentro, sino también en el V Concurso Internacional de Buenas Prácticas en Análisis Delictual, realizado durante el primer semestre de este año, donde este proyecto fue uno de los ganadores.

Por Lorena Quiroz

Delegaciones de EE.UU, España, México, Colombia, Argentina, Perú, Ecuador y Chile, escucharon atentas la presentación del comisario Christian Claude, de la Oficina de Análisis Criminal Regional Valdivia, quien expuso el segundo día de la VII Conferencia Internacional sobre Análisis Delictual, organizada por la Fundación Paz Ciudadana, la Iaca (*International Association of Crime Analysts*) y Motorola *Solutions Foundation*.

Su presentación se centró en explicar el modelamiento operativo creado por la Oficina de Análisis Criminal Regional Valdivia, orientado a ayudar a los detectives en las labores de investigación delictual; así como también, en la metodología Kadac, la que les ha permitido mejorar resultados en materia de persecución penal, apoyando a las brigadas operativas de la región policial de Los Ríos.

Al centro de la imagen, el comisario Christian Claude de la Oficina de Análisis Criminal Valdivia, exponiendo su iniciativa

*"Lo innovador de nuestro proyecto es que está orientado a lograr la individualización de los imputados y no sólo a establecer la ubicación de los delitos en determinados lugares, mediante la utilización de la metodología Kadac. Básicamente recopilamos los datos y fotografías de imputados en fichas que son clasificadas mediante un protocolo, con información de inteligencia, lo que nos ha permitido obtener reconocimientos fotográficos con un alto porcentaje de individualización: sobre el 40% de efectividad con la aplicación de este sistema",* comenta el comisario Christian Claude, quien además es ingeniero en informática.

El encuentro, efectuado entre el 26 y 28 de julio en dependencias de la Escuela de Investigaciones Policiales, es único en Latinoamérica pues congrega las experiencias más exitosas del continente en materia criminal. En esta oportunidad participaron cerca de 800 asistentes.

En esta conferencia, cuya modalidad de trabajo contemplaba plenarios y talleres de grupos, se abordaron diversos temas asociados a fenómenos delictivos como el crimen organizado, narcotráfico, operación de bandas delictuales, femicidio, violencia urbana y prevención de delitos comunes, que preocupan a la ciudadanía.

*"Para la PDI el análisis criminal es la columna vertebral de cualquier investigación. Por lo mismo, recientemente inauguramos el Centro Nacional de Análisis Criminal y, actualmente, estamos trabajando en la formulación del programa para la especialidad de analista",* puntualizó el Director General, Héctor Espinosa, durante la inauguración de este congreso.

## V Concurso Internacional de Buenas Prácticas en Análisis Delictual

Con el objetivo de potenciar iniciativas, estrategias y/o tecnologías que mejoren la calidad y la eficiencia en el análisis delictual, y con ello apoyar la reducción del delito o la persecución penal, la Fundación Paz Ciudadana junto a Motorola Solutions Foundation y la Iaca, convocaron a la quinta versión de este concurso, que se desarrolló durante el primer semestre de 2016.

Los mejores proyectos, dentro de los cuales la PDI destacó con su oficina de análisis criminal de la Región de Los Ríos, fueron publicados y serán difundidos por los organizadores del concurso, en el Libro Internacional de Buenas Prácticas en Análisis Criminal 2016.

*"Los delincuentes siempre intentarán nuevas formas de vulnerar los sistemas de seguridad. ¿Seremos capaces de combatir este tipo de crímenes? Probablemente lo consigamos manteniendo alianzas estratégicas, adquiriendo nuevas tecnologías, compartiendo experiencias y capacitando permanentemente a nuestros investigadores. Debemos esforzarnos para que la autoridad competente incremente las penas para los infractores",* REFLEXIONÓ DURANTE SU PRESENTACIÓN LA MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL.

# CHILE EXPONE SOBRE CIBERDELINCUENCIA EN CONFERENCIA AMERICANA DE INTERPOL

En la imagen el secretario General de Interpol, Jürgen Stock y el Director General Héctor Espinosa.

**Como jefe de la delegación chilena, la máxima autoridad de la PDI, el Director General Héctor Espinosa, explicó a los participantes cómo se trabaja la ciberdelincuencia en nuestro país, destacando además, que en el territorio nacional, existen tres unidades especializadas en la investigación de este tipo de delitos.**

Por Lorena Quiroz

Citando como ejemplo la operación internacional "Sin Fronteras" - coordinada por la Brigada Investigadora del Cibercrimen Metropolitana -, el Director General Héctor Espinosa, expuso durante la 23º Conferencia Regional de las Américas de Interpol, sobre la experiencia que posee Chile en materia de ciberdelincuencia.

El caso impactó a los asistentes por la espectacularidad de sus resultados, así como también, por la coordinación entre las naciones, puesto que permitió la desarticulación de redes de pedofilia que intercambiaban, desde distintos países, material relacionado con delitos sexuales contra menores, a través de foros en línea. Esta diligencia policial logró rescatar a cuatro víctimas y la detención de 60 pederastas en 15 naciones de América y Europa.

*"Ningún país, ninguna región puede afrontar en solitario estos problemas de seguridad de carácter mundial. De ahí que Interpol siga abogando por una respuesta mundial coordinada basada en un intercambio rápido de información sobre las redes delictivas, a fin de obstaculizar las actividades de éstas y crear un mundo más seguro para todos",* declaró en la misma línea, el secretario General de Interpol, Jürgen Stock, durante la apertura de la reunión.

Durante su presentación, el Director General destacó también la trayectoria que en ciberdelincuencia tiene la PDI, con la creación en el año 2000 de la Brigada Investigadora del Cibercrimen Metropolitana, primera en América Latina.

*"No sólo tuvimos el desafío de crear una unidad especializada, en lo que entonces, constituían delitos emergentes; sino además, hacer camino de la mano con la legislación, responder las necesidades de capacitación y especialización de los investigadores policiales. De hecho, la alta demanda por este tipo de investigaciones se tradujo en la creación de dos nuevas unidades, además de la formación de los oficiales policiales en carreras afines y su capacitación en análisis forense digital",* acotó la máxima autoridad de la PDI.

Sobre su presentación, el jefe de la Oficina Regional de Interpol para América del Sur, Rafael Peña valoró lo expuesto por el Director General, destacando que fue *"de un excelente nivel profesional que captó la atención de los participantes; esto indica su visión en temas tan actuales y de una dinámica tal, que es necesario una adecuada planificación estratégica para combatirlos con éxito; de hecho la PDI lo hace desde hace más de una década con la Brigada de Cibercrimen".*

Esta conferencia, cuyo tema principal fue la lucha contra la delincuencia organizada, se desarrolló en ciudad de Panamá, entre el 6 y 8 de julio de este año, y reunió a 68 delegados, provenientes de 32 países y cuatro organizaciones internacionales.

## Alianza estratégica con España:

# ANTICIPANDO AMENAZAS GLOBALES EMERGENTES

Fortalecer investigaciones de alto estándar y las relaciones de cooperación internacional con el Cuerpo Nacional de Policía de España, organismo reconocido a nivel mundial por sus más de 40 años de experiencia en procedimientos y manejo de delitos complejos de carácter violentista, es uno de los objetivos de la capacitación que dos oficiales de esta policía civil se encuentran desarrollando desde hace un año en el continente europeo.

Por Carolina Fuentealba

Desde septiembre del año 2015, los inspectores Rodrigo Valderrama y Geovanni Bozo, de dotación de las Brigadas de Inteligencia Policial (BIP) e Investigaciones Policiales Especiales Policiales Metropolitana (Bipe) respectivamente, se encuentran en España participando de la XXXIII versión del curso "Técnico Especialista en Desactivación de Artefactos Explosivos para incidentes Nucleares, Radiológicos, Biológicos y Químicos" (TEDAX-NRBQ), impartido por oficiales de elite del Cuerpo Nacional de Policía Española, con más de 45 años de trayectoria en la investigación de estas temáticas y docencia, en su país como en el extranjero.

*"El objetivo de la capacitación que culmina en noviembre del presente año, es la formación integral de especialistas en estas temáticas de alta complejidad, en la cual la PDI es la primera vez que participa",* señalaron oficiales y docentes del Cuerpo Nacional de Policía de España.

Enfatizando que *"a nuestros alumnos los preparamos para que sean capaces de intervenir y actuar ante la presencia y detección de supuestos artefactos explosivos e incendiarios, además de enfrentar y neutralizar todo tipo de agentes y amenazas nucleares, radiológicas, biológicas y químicas para su eventual recolección, transporte, análisis e investigación de los mecanismos, elementos y restos de estos artefactos y sustancias que pueden ser evidencia susceptible de ser llevada a juicio. Obteniendo el título de licenciado en TEDAX-NRBQ".*

### COOPERACIÓN INTERNACIONAL

*"El 30 octubre del año 2014 se firmó el convenio entre España y Chile sobre Cooperación en Materia de Lucha contra la Delincuencia y Seguridad, el cual ha servido de marco para llevar adelante diversas iniciativas que han permitido generar alianzas estratégicas y capacitaciones. En este contexto, gestionamos la participación de la PDI en este curso, realizando un llamado de postulación a nivel nacional a oficiales dependientes de unidades de la Jefatura Nacional de Inteligencia Policial, que pasaron por un proceso de selección que incluyó la trayectoria en el área y formación académica",* indicó el subprefecto Fernando Moya, jefe del Departamento de Asuntos Internacionales.

Con antelación a esa firma de convenio, desde el 13 al 17 de octubre de 2014, cinco oficiales del Cuerpo Nacional de la Policía de España, integrantes de los grupos operativos TEDAX-NRBQ, y de la sección de Inspecciones Oculares de Grupos Terroristas, visitaron la PDI para impartir durante una semana un seminario de capacitación en "Investigaciones de Organizaciones Terroristas y uso de Artefactos Explosivos y/o Incendiarios", a personal especializado de la institución, con el propósito de sumar conocimientos existentes en esta área de trabajo.

El inspector Rodrigo Valderrama, quien participó de este primer acercamiento destaca *"me llamó mucho la atención la expertis de estos oficiales en investigaciones de alta complejidad, además del prestigio que poseen*

Los inspectores Rodrigo Valderrama y Geovanni Bozo representan a la PDI en esta capacitación internacional hace un año.

*a nivel mundial debido al profesionalismo con el que trabajan, por ello decidí postular al curso TEDAX-NRBQ, del cual me siento privilegiado de estar aprendiendo, para posteriormente replicar los conocimientos en nuestra policía".*

## INVESTIGACIÓN DE ALTO ESTÁNDAR

*"La experiencia adquirida es enorme, conocer cómo trabaja la Policía Nacional de España, la cual tiene la experiencia de combatir tanto el terrorismo autóctono e internacional, y aplicar ese conocimiento en nuestro país, nos permite entregar investigaciones de calidad, con un trabajo cada vez más profesional y especializado, lo que refleja que la institución está preocupada por nuestro perfeccionamiento continuo en pos de brindar un mejor servicio a la comunidad",* manifestó el inspector Geovanni Bozo.

El curso tiene una duración de 14 meses, los que se dividen en clases teóricas y prácticas, estas últimas son clave para la obtención de una preparación técnico - profesional y psicológica adecuadas a las funciones que tendrán que desarrollar los participantes en sus países de origen. Actualmente, 16 oficiales forman parte de esta XXXIII versión, 14 de ellos funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía de España, de distintas unidades y grados policiales, mientras que los inspectores Bozo y Valderrama, están representando a la PDI.

Química, biología, radioactividad, explosivos, artificios, armamento, electricidad, electrónica, aspectos jurídicos, procedimientos policiales, historia de los artefactos explosivos, uso de medios tecnológicos (robot, trajes de protección, equipos de respiración autónomos, herramientas de desactivación, etc.), son algunas de las temáticas abordadas en la capacitación.

Para los inspectores Valderrama y Bozo llevar los parches de la bandera chilena y de la institución en el brazo es una gran satisfacción. *"Y nos sentimos más orgullosos, ya que somos los únicos extranjeros en el curso. En este sentido podemos decir que es una gran oportunidad profesional y personal",* señalan.

Para el jefe Nacional de Inteligencia Policial, prefecto general Manuel Leiva, la capacitación de los oficiales de la PDI se enmarca en la necesidad de entregar mayores conocimientos y herramientas que vayan a la vanguardia y acorde con una investigación especializada. Por ello, *"enviar a los oficiales a España contribuye a entregar un alto estándar a nuestro trabajo, dando respuestas sólidas y satisfactorias a la comunidad. Lo anterior, sin lugar a dudas, refuerza uno de los cuatro ejes de gestión del Director General, como lo es la "Investigación profesional de los delitos",* concluye.

# ATRAPADOS POR UN SEGUNDO AMOR

## DOS OPUESTOS SOBRE RUEDAS

**MATÍAS JAQUE | 28 AÑOS**
subinspector
Brigada de Investigación
Criminal San Bernardo

Motivado por su hermano mayor, quien también es oficial de la PDI, Matías fue desarrollando una pasión por los deportes extremos como el bodyboard, surf y el sandboard. Desde hace once años practica el skate, sin embargo, siempre priorizó el ser policía.

*"Desde niño me gustó el servicio público, y el compromiso con mi país; en primera instancia estudié derecho un año, más que nada porque mis padres querían tener otro abogado entre los hermanos (somos cuatro), pero finalmente dejé la carrera, postulé a la Escuela y mientras me encontraba haciendo clases de skate en la playa, recibí el llamado donde me decían que había quedado seleccionado. No me dediqué al skate como profesión porque, quería ser detective, sí o sí, además que en el 2005 era muy difícil dedicarse 100% a este deporte, no existía una cultura y mercado tan amplio como lo es hoy en día",* explica.

El subinspector Jaque le dedica parte importante de su tiempo libre a la práctica de este deporte. *"Generalmente los fines de semana que tengo libre, o cuando estoy saliente de algún turno, las tardes las tengo ocupadas, porque voy en segundo año de la carrera interprete Inglés-Español, en modalidad vespertina",* cuenta.

Dentro de los beneficios de esta afición, el detective destaca que le permite acercarse a niños y jóvenes. De hecho, las fundaciones sin fines de lucro "Vive skate Chile" y "Más skate", que apoyan a menores en riesgo social, pertenecientes a la Pincoya y Cerro Dieciocho, le han pedido que realice charlas respecto a responsabilidad penal adolescente, además de hablar de skate.

Este deporte permite romper el hielo. *"Al saber que soy detective, al principio, muchos sienten temor, pero luego te subes a la tabla, compartes con ellos y realmente quedan impresionados, y aunque siempre se mantiene el respeto a la autoridad, ven a un par, que practica el mismo deporte como ejemplo",* sentencia.

Respecto de sus sueños como skater, Matías Jaque comenta que como este deporte pasó a ser olímpico y estará en competencia el año 2022, espera *"fomentar, guiar y apoyar a las nuevas generaciones en el skate, que requiere de mucha disciplina, constancia y aptitud física. De acuerdo a esto, con mi hermano Emilio – que también es detective - estamos en constante apoyo de mi sobrino Martin Jaque, de ocho años de edad, el que en muchas ocasiones a nivel nacional e internacional ha logrado podios y ganado campeonatos con niños de su edad e incluso mayores",* asegura orgulloso.

Eligieron por vocación ser detectives y continúan fieles a su promesa de servicio, sin embargo, parte importante de su tiempo libre lo dedican a una segunda pasión. En esta edición, *Revista Detective*, conversó con dos dedicados policías, quienes además destacan fuera de la arena institucional.

Por Lorena Quiroz

# "LOS SUEÑOS SON PARA CUMPLIRLOS"

**RONALD PÉREZ | 27 AÑOS**
subinspector
Brigada de Investigación Criminal La Cisterna

*"Canto desde niño, es una pasión y don con el cual se nace, lo traigo en los genes. Mi padre es un músico de larga trayectoria; crecí en un ambiente artístico tanto familiar como escolar, estudié en un colegio cristiano donde la música Gospel es parte fundamental, aprendiendo a cantar técnicamente tanto solista como en grupo"*, relata.

Recientemente participó en el concurso televisivo de talentos The Voice. *"De los 10 mil concursantes que comenzamos, y luego de cuatro instancias internas, quedamos finalmente sólo 150 participantes para la emisión del programa. En la TV se ve fácil, pero esos instantes que se muestran tanto de entrevista como la actuación en el escenario, son el resultado de un trabajo arduo y de mucho tiempo de preparación. Por mis vacaciones, durante septiembre viajé a Cuba, para participar de un festival internacional de la voz en La Habana"*, cuenta.

## ¿POR QUÉ DECIDISTE SER DETECTIVE?

*"Un día encontrándome en el colegio, un compañero me mostró una revista de postulación a la Policía de Investigaciones. La verdad es que en ese momento no sabía bien que hacían los detectives, pero postulé junto a mi amigo. Él no quedó y yo sí. Entre a la Escipol y me enamoré de la institución, lo que hasta el día de hoy ha sido mi camino trabajando en el área operativa en el sector sur de Santiago"*.

Durante su periodo como aspirante, su talento musical lo hizo destacar entre sus compañeros, *"convirtiéndome en el cantante de la Escuela, participando del grupo folckorico como voz principal y solista en cada evento que lo requería"*, recuerda.

Este policía y cantante dice que su talento le ha servido para acrecentar la cercanía con la comunidad, *"es una buena carta de presentación"*, asegura.

En términos musicales, el oficial está trabajando en un disco como solista; y también, junto a su grupo vocal "Origen", en un proyecto para sonar en las radios nacionales. *"Me llena de emoción que mi hermano, el inspector Jonathan Pérez (Bicrim Providencia), participe de esta agrupación, manteniendo la mística familiar que nos liga a la música"*, acota.

*"Quiero con esto demostrarle a mis compañeros, a mis amigos, que los sueños son para cumplirlos, que no existen impedimentos en nuestro trabajo, que somos personas sentimentales, que nuestra carrera como detectives es hermosa y se puede complementar con nuestras pasiones... La vida es una y hay que aprovecharla. ¡Gracias a todos quienes me han apoyado en esta locura que me llena el alma!"*, finaliza categórico.

# COORDINADORES REGIONALES DE RECURSOS HUMANOS LLEGARON PARA QUEDARSE

Entregar un apoyo constante y permanente, orientación y respaldo en el contacto con las jefaturas en la gestión de las necesidades que tenga el personal institucional, son algunas de las tantas novedades que traen consigo los nuevos Coordinadores Regionales de Recursos Humanos.

Por Fernando Vásquez

El 16 de mayo de 2016, a través de la Orden General N°2462, se crean los Coordinadores Regionales de Recursos Humanos, cargo que viene a descentralizar la gestión atingente a las necesidades del personal y sus grupos familiares.

De esta forma los Coordinadores Regionales satisfacen la necesidad de contar en las regiones con personas dedicadas exclusivamente a ser enlaces con las jefaturas del Personal y Bienestar, para otorgar más eficiencia y eficacia en las materias relacionadas a estas áreas.

Dependientes de las planas mayores de cada región y de preferencia de profesión asistente social, su misión será coordinar y gestionar los temas de administración del personal, apoyo en la realización de las políticas, programas, planes, beneficios, proyectos y actividades diseñadas e implementadas por la institución. De igual forma, deberán asegurar la correcta tramitación de la documentación inherente a la administración de las personas, coordinar la ejecución de los diferentes procedimientos de reclutamiento, ingresos y selección de postulantes, entre otras funciones.

*"En coordinación con Jebien, reunimos a los futuros encargados regionales de todo el país en una capacitación que duró tres días, en la que participaron las jefaturas de Bienestar (Jebien), del Personal (Jepers), Sanidad (Jesan) y la Corporación de Apoyo a la Familia PDI (Corafam). La idea fue entregar las herramientas que permitan obtener a la brevedad los resultados esperados. Ahora esto se encuentra en proceso de marcha blanca y se pretende que, antes de fin de año, se realice un análisis de cómo ha mejorado o qué problemas se han presentado. Esto no es un proceso instantáneo, pero ya hemos visto en algunas regiones, que se ha ido agilizando el tema, sobretodo la tramitación, el envío y la recepción de documentación atingentes a las jefaturas del Personal y Bienestar",* señaló el jefe de Personal, prefecto general Jorge De la Torre.

## EJES DE GESTIÓN

Los Coordinadores Regionales de Recursos Humanos es un proyecto enmarcado en los 4 ejes de gestión del Director General Héctor Espinosa, establecidos en el Plan Estratégico 2017-2022. Su creación era una necesidad institucional y será un gran aporte para la solución de los problemas, puesto que el enfoque en el personal, quienes son el capital humano de la PDI es lo principal, dando apoyo y conocimiento de los beneficios y la gran cantidad de información existente.

*"Sin duda, es una iniciativa innovadora y un hecho trascendente en lo que concierne al aspecto social de la PDI, ya que tradicionalmente se ha coordinado y abordado desde el nivel central. Esperamos aumentar la cantidad de Coordinadores de R.R.H.H., en las regiones policiales para obtener mayor cobertura",* concluyó la jefa de Bienestar, prefecto inspector Verónica Lagos.

El prefecto general, Jorge de la Torre,
jefe de Personal, quien lidera esta iniciativa.

# INVESTIGAR TAMBIÉN ES COSA DE NIÑOS

Ubicado en el parque interactivo Kidzania, en el nuevo complejo policial —que simula un Laboratorio de Criminalística con equipos y tecnología—, los más pequeños podrán investigar casos, analizar ADN e identificar a los posibles sospechosos.

Por Lorena Quiroz

La ciudad ya tiene policía; y es la PDI. Se trata del nuevo cuartel de la Policía Civil que desde el 30 de junio, forma parte del mundo mágico recreado por Kidzania, al interior del Parque Araucano, en la comuna de Las Condes.

*"Queremos que los niños y niñas que vengan a este parque tengan la posibilidad de conocer nuestro trabajo profesional, y experimentar cómo la ciencia te permite conocer la verdad y resolver un caso, por ejemplo. Ser detective es una vocación; es una pasión que crece con los años… puedo dar certeza de eso. Esperamos que quienes visiten este recinto nos conozcan más y, por qué no, surjan futuros integrantes de la PDI",* explicó el Director General, Héctor Espinosa.

Esta iniciativa, que simula un moderno Laboratorio de Criminalística, fue financiada por la Corporación de Apoyo a la Familia (Corafam) PDI.

*"El convenio firmado con Kidzania tiene una enorme proyección para nuestros niños y niñas, ya que les permitirá conocer lo que hace la PDI: cómo trabajan en forma profesional, cómo un detective analiza las pistas con las herramientas que le brinda la ciencia y la tecnología. De esta manera se combina la entretención y educación, situación que impulsa a todos los niños a aprender, a entender, la labor de un detective y por qué no, conocer y querer a esta institución",* comentó María Magdalena Neira, presidenta de Corafam PDI.

En una actividad que dura aproximadamente 20 minutos, los niños se convierten en detectives y peritos para resolver un caso. Para eso, deben salir a la ciudad a buscar pistas, analizarlas en el laboratorio y sacar conclusiones en conjunto. A la dinámica ingresan ocho niños al mismo tiempo.

PDI
DE INVESTIGACIONES
DE CHILE
PDI
DETECTIVE
PDI

En la imagen de Izq. a Der.: Los escritores nacionales Ramón Díaz y Carlos Tromben junto al subprefecto Rodrigo Fuentes, jefe Nacional de Asuntos Públicos, y la escritora Pía Barros, quienes formaron parte del jurado.

## Concurso de Cuentos Policiales:

# LAS EVIDENCIAS MOSTRARON GRANDES RELATOS

Esta tercera versión, además de la categoría Ciudadanía, incluyó por primera vez un nivel para quienes trabajan en la Policía Civil. *"Lo que más nos sorprendió es la calidad de los participantes del personal PDI. De verdad son muy buenos",* dijo Pía Barros, miembro del jurado.

Por Lorena Quiroz

Historias de asesinatos, incendios y amores no correspondidos fueron algunas de las temáticas abordadas en la versión 2016 del concurso de cuentos policiales: "Cuando las letras son la evidencia", organizado por la PDI y auspiciado por BancoEstado. Pero más allá de los intrincados puzzles policiales, lo que más relevaron los jurados fue la calidad narrativa de los participantes.

*"Me sorprendió en general la calidad de los cuentos, fue muy difícil escoger. Me llamó también la atención la cantidad y calidad de los cuentos de los funcionarios. Pero bueno, uno al final tiene que optar por uno u otro cuento",* comentó el escritor Ramón Díaz Eterovic, jurado de esta instancia.

Durante un mes los destacados novelistas nacionales - Pía Barros, Ramón Díaz Eterovic y Carlos Tromben – deliberaron sobre los 454 cuentos que participaron en ambas categorías.

El primer lugar de la categoría ciudadanía lo obtuvo "Pareidolia", escrito por Carlo Guzmán alias "Deku Moto", licenciado en literatura, quien no esperaba ganar este concurso.

*"Estaba bañándome cuando mi hermana que venía llegando del preuniversitario me contó que mi padre había llamado y había dicho que me buscaba la PDI. Me asusté por un segundo. Cuando me dijo que había ganado el premio no lo podía creer. Al día siguiente, al ver los resultados en la página, recién empecé a asimilarlo. Ya me había acostumbrado a no esperar mucho de los concursos, porque pese al esfuerzo y*

## Ganadores categoría ciudadanía

**1º lugar:** "PAREIDOLIA", de Deku Moto.
**2º lugar:** "LORENA", de E. Brunner.
**3º lugar:** "PENSAMIENTOS EN LA PENUMBRA", de Pato Menundencio.
**Y las seis menciones honrosas para esta categoría son:**
"PENSIÓN INTERNACIONAL" de José Antonio.
"CLICK", de Ted Machuca.
"EL SILENCIO DE LOS ENANOS" de Arturo Navia Cousiño.
"PRESUNTO MANDALA", de Andrea Labra.
"SIN RASTRO", de Her Blume.
"EL SACRIFICIO", de Raidal J. Quino.

## Ganadores categoría personal institucional

**1º lugar:** "LENGUA SUELTA", de Fray Apenta.
**2º lugar:** "RECUERDOS PERDIDOS", de subcomisario Sanhueza.
**3º lugar:** "SABUESO DE GUANTE BLANCO", de Gran Pein.
**Y en menciones honrosas:**
"DESTELLOS PLATEADOS EN LA NIEBLA", de Santo.
"POR UNA MONEDA", de Agatha Fox.
"ATRAPADA" de Ángela Darín.

Carlo Guzmán (1º lugar categoría ciudadana)
junto a Claudio Rodríguez (1º lugar categoría personal institucional)

*la perseverancia, hay otros escritores igual de buenos. Miro este reconocimiento desde la vereda de la humildad, pero también desde el tesón invertido, desde las mordidas de polvo en las cunetas. Como gritaba un candidato a diputado en un video de campaña de dos segundos: ¡Trabajo, trabajo, trabajo! De eso se trata",* reflexionó.

La escritora nacional Pía Barros destacó la calidad de los participantes, y la consolidación de esta iniciativa cultural de la Policía Civil. *"Lo principal es que es un concurso que no puede perder continuidad; se ha notado cómo ha ido creciendo y cómo crece la calidad de los participantes también. Que se siga haciendo, y que sea cada vez más grande",* dijo.

### LA PLUMA POLICIAL

*"Siendo yo por primera vez jurado de este concurso, me impresionó la calidad de los cuentos de la PDI. Tienen poder de síntesis, limpieza en el relato, y también por supuesto, por los detalles propios del oficio que son sorprendentes, que a veces son vistos desde el punto de vista de la víctima, o del victimario, o del detective. Entonces, hay una multiplicidad de voces y de alternativas narrativas muy, muy sorprendentes, al menos para mí",* afirmó el escritor del género, Carlos Tromben.

El ganador del 1º lugar en la categoría personal institucional fue el relato "Lengua Suelta", de Claudio Rodríguez alias "Fray Apenta", profesional a honorarios del Departamento de Análisis de Inteligencia de la Jefatura Nacional de Inteligencia Policial. *"Cuando se tiene la vocación de la escritura, es motivador recibir el reconocimiento de los lectores, más aun tratándose de un jurado de escritores consagrados como Díaz Eterovic, Pía Barros y Carlos Tromben",* acotó.

Rodríguez se inspiró *"en un ex agente de un organismo seguridad de la dictadura, recordando sus 'tiempos mozos'. En sus andadas con sus amigos cuando detentaban el poder, su gusto por la vida nocturna y, por supuesto, la acción de la policía cuando se trata de descubrir crímenes por años escondidos",* puntualizó.

Los tres novelistas coincidieron en la excelente calidad de los relatos participantes, e invitaron a quienes no ganaron a no abandonar el mundo de las letras. *"A veces uno no gana un premio, pero eso no quiere decir que lo que uno haya escrito sea desechable. Hay que valorar el ejercicio creativo. Cuando uno logra contar una historia, aunque tenga algunas fallas, se inicia este proceso de querer escribir una y otra.*

*Yo creo que todos, incluso los autores que podemos tener mayor trayectoria, comenzamos con cuentos o novelas que tenían dificultades, defectos. Los escritores se hacen escribiendo, nunca hay que dejar de insistir. Escribiendo se va afirmando la mano",* explicó Ramón Díaz Eterovic.

## ALEJANDRA MOHOR:

# "ES IMPORTANTE MIRAR CUÁL ES EL ROL DE ESTA POLICÍA, QUE ES INVESTIGATIVO"

LA DESTACADA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, ALEJANDRA MOHOR CONVERSÓ CON *Revista Detective* SOBRE POLICÍA Y TERRITORIO, Y CÓMO LA INFRAESTRUCTURA Y LA AMABLE DISPOSICIÓN DEL ESPACIO CONTRIBUYEN A UNA MEJOR RELACIÓN CON LA COMUNIDAD.

POR LORENA QUIROZ

Durante siete años, Chile se sumó a la "semana de visitas a las estaciones de policía", evento mundial desarrollado por la alianza global Altus que busca evaluar la calidad de los servicios entregados por estas instituciones, identificar buenas prácticas y fortalecer el *accountability* policial con la ciudadanía.

En ese contexto, la observación de Altus en Chile se tradujo en excelentes calificaciones para varias unidades de la PDI que fueron analizadas por las distintas delegaciones.

**¿A qué factores crees que se debe?**

*En las primeras mediciones que participó la PDI, con un número bien acotado de Bicrim, en general las puntuaciones fueron bastante bajas. Pero a poco andar, la Policía de Investigaciones asume esta herramienta que propone Altus como una metodología que le era útil y entregaba información relevante. Yo creo que cuando se produce este compromiso de la metodología Altus con la PDI hay un cambio importante: se comienza a relevar el trabajo no sólo desde las oficinas centrales, Alto Mando de la PDI, sino que esto se transmite también a los subprefectos a cargo de las unidades. Hay un liderazgo institucional. Y en un segundo nivel, hay un grupo de jefes de brigada, que realiza su propia legitimación de esta metodología; comprende el sentido de hacer observaciones ciudadanas y de la mano con el trabajo de la Academia, devolver a las policías información relevante. Entonces comienza por una parte, la PDI institucionalmente a introducir mejoras en las brigadas, en la medida de lo posible; pero además, hay un conjunto de subprefectos que se transforman en líderes muy positivos y que tú puedes ir siguiendo su trayectoria y vas a ver cómo las brigadas suben sus puntajes en la medida que ellos se hacen cargo de éstas.*

**Recogiendo las impresiones aportadas por estas visitas, ¿qué desafíos quedarían pendientes?**

*La Policía de Investigaciones es una policía muy particular. No la podemos homologar fácilmente con otras; no cualquier observación que surge es aplicable a la PDI. Toda vez que la prevención del delito propiamente tal no es su tarea principal, sino que lo es la investigación criminal.*

*Dicho ello, probablemente las condiciones de las áreas de detención son el mayor desafío que tiene o que tenía hasta la última observación. Entendiendo que hay mucho asociado al tema de infraestructura, ya que muchas veces no se trataba de edificios diseñados y construidos para ser cuarteles, sino que son adaptaciones de casas que son donadas a la institución para cumplir esos objetivos.*

*También hay un desafío en torno a la comunicación de las acciones; lo que pudimos observar es que los visitantes en general desconocían que las Bicrim reciben todo tipo de denuncias por todo tipo de delitos. Hay un desafío de comunicar cuál es el rol, la misión: qué tipo de servicios se prestan desde las Bicrim para la comunidad.*

**¿Qué tan relevante resulta para la efectividad del trabajo policial, cuarteles en distintas comunas y no sólo en las capitales regionales?**

*Creo que es importante mirar cuál es el rol de esta policía, que es un rol investigativo. En ese sentido, probablemente lo óptimo sería que hubiera cuarteles en todas las comunas del país, no obstante, sabemos que hay muchas comunas que por su densidad poblacional no justifican una Bicrim. Sin duda, que disponer de un mayor despliegue territorial va permitir dar respuesta más cabal a las demandas por*

**Alejandra Mohor**
es licenciada en sociología en la Universidad de Chile. Se ha desempeñado en investigación y estudios en políticas públicas, en educación y seguridad ciudadana. En este último ámbito, ha coordinado diversos proyectos ejecutados por el Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana (Cesc) en América Central y México. Actualmente, es coordinadora del área Prevención del Delito en dicho Centro.

*investigación criminal que puedan llegar; y hacerse cargo de investigar aquellos delitos que le instruya el Ministerio Público por sus capacidades de investigación y no quedar sujeto al despliegue territorial. Pero creo que es importante entender cuál es la lógica de esta policía en particular, que no es una policía como otra.*

**¿En qué medida la infraestructura puede incidir en las denuncias de las víctimas de un delito?**

*Más que grandes inversiones - si bien por supuesto, lo óptimo sería tener cuarteles que hayan sido diseñados para eso - lo que espera la ciudadanía es una disposición de la infraestructura que sea amable respecto del trato. Señalo por ejemplo, una práctica que fue levantada a través de las visitas y que se replicó en muchas bicrim: la habilitación de un sector pequeño con una mesita, sillas para niños con juguetes, que permitieran que quienes van a presentar denuncias con estos menores, puedan dejarlos en una zona entretenida, tranquilos, seguros, mientras ellos presentaban también de manera tranquila y segura la denuncia. Son estos pequeños esfuerzos, más que las grandes inversiones, los que marcan la diferencia respecto de cómo se siente un ciudadano que va a presentar una denuncia al momento de ingresar a un cuartel policial; no grandes inversiones sino que, esfuerzos más bien de generar procesos empáticos.*

**Como policía, ¿cómo podemos contribuir al empoderamiento de los ciudadanos, como actores en materia de seguridad?**

*Este es un tremendo desafío, no sólo para las policías, sino que para todos los actores que formamos parte del sistema. Creo que lo fundamental es tener presencia en las instancias que existen de participación y coproducción de seguridad. Pero no sólo tener una presencia figurativa, es decir, estoy aquí y ya, sino una presencia activa y propositiva, comprensiva y receptiva de las demandas de los ciudadanos. En la medida que una ciudadanía confía en la policía, se siente escuchada por ella y que responde a sus necesidades, esta ciudadanía va a estar más receptiva a colaborar, en particular, con lo que le compete a la policía de investigación, que es la investigación criminal.*

*Al utilizar estos espacios existentes y crear nuevos espacios donde no existan, se crea un vínculo de colaboración y confianza, entre ciudadanos y policías que es fundamental, no sólo para un mejor trabajo policial, sino que también para generar mecanismos que tiendan a la reducción de la violencia en los territorios, mucho más efectivo al ir minando las barreras de lo que nosotros denominamos el cinismo legal, es decir, cuando las personas están dispuestas a irrespetar la Ley en función de que lo justifican con que la Ley no los respeta a ellos.*

# UNA MIRADA GLOBAL AL CRIMEN ORGANIZADO

SUBCOMISARIO VERÓNICA GODOY L.
Jefa Oficina de Análisis y Procesamiento
BRIGADA ANTINARCÓTICOS METROPOLITANA

El 16 de julio aterricé en Miami-Florida para participar en el "Seminario de Liderazgo para Ejecutivos Latinoamericanos", organizado por el FBI, dirigido a líderes del área de la administración de justicia de América Latina y el Caribe. Fuimos 36 participantes, policías y fiscales, de nueve países entre los que se encontraban México, Costa Rica, Panamá, Honduras, El Salvador, Colombia, Perú, Argentina y Chile, todos desempeñando funciones en unidades de secuestros, extorsión, sicariato, narcotráfico y terrorismo.

Un objetivo era discutir las amenazas del crimen organizado que se ven en América Latina, por lo que tuvimos la oportunidad de intercambiar experiencias a través de presentaciones por país. Una de las que más llamo mi atención fue la de México, que mostraba una modalidad de secuestro y extorsión, que consiste en contactar pasajeros de hoteles cinco estrellas, vía telefónica, amenazarlos y hacerles creer que están secuestrados por un cartel mexicano, les ordenan que se cambien de hotel, donde ya tienen reservas a sus nombres, les solicitan amarrarse y amordazarse, para luego sacarse fotos con su propios celulares, las que son usadas para pedir rescate a sus familiares. Una vez que les depositan, cortan las comunicaciones y los "secuestrados" salen por sus propios medios de los hoteles, una vez que se dan cuenta que nadie los vigila. Esta nueva modalidad de secuestro y extorsión se realiza mayoritariamente por reclusos de centros penitenciarios.

Respecto de los temas desarrollados en clases, los principales fueron de terrorismo, sobre cómo EE.UU. a partir del atentado al *World Trade Center* ha invertido mucho más en capacitar a analistas criminales, que puedan recopilar y examinar información de las diferentes agencias de seguridad que existen en ese país, para lograr adelantarse y prevenir ataques terroristas. A la par del enfoque preventivo, desarrollan campañas sobre cómo educar a la población en materia de seguridad ante una crisis, esto a raíz de los innumerables atentados armados que sufren, donde un tirador o varios ingresan a espacios públicos disparando y dando muerte a personas inocentes. "Corra-Escóndase-Pelee", donde no sólo se busca enseñar a la ciudadanía a salvar sus vidas, sino además facilitar el trabajo policial.

En el FBI existen grupos especializados para manejo de crisis y coordinación, como el grupo operativo antiterrorista, grupo de arrestos de alto riesgo, técnicos en bombas, grupo encargado de recopilación de pruebas en el sitio de suceso, especialistas en asistencia a víctimas, encargados de dar entrevistas a los medios de comunicación, encargados de recopilación de pruebas bajo el agua, grupo de recopilación de evidencia biológicas, químicas o peligrosas, negociadores de crisis (en caso de secuestro).

Aprendí sobre financiamiento del terrorismo en América Latina. En general los mecanismos más comunes para mover dinero y financiarlo son: giros de bancos, hawalas (transferencias ilegales donde no queda registro de la transacción), mulas de dinero, internet (bitcoin) y las tarjetas de recarga.

Sobre estrategias modernas de contraterrorismo, nos enseñaron que los terroristas no sólo crean pánico y miedo a través de la violencia sino que lo hacen por una ideología política o religiosa, y es por medio de ella que reclutan cada vez más gente. Para ello debemos crear estrategias de cooperación entre agencias, porque el delito es transnacional, aunque cada país tenga diferentes realidades, todos tienen delitos comunes que traspasan fronteras. Para investigar terrorismo es preciso incluir el analisis de crímenes que los facilitan y financian.

Otro tema que vimos es el trabajo de inteligencia, específicamente en lo relativo al ser humano y su comportamiento. Para que las personas sufran una transformación radical, deben estar descontentos por alguna razón y creer que su fe es infalible.

Todos temas muy interesantes, que me entregaron herramientas para visualizar el crimen organizado de manera más global, conocer realidades y por sobre todo entablar relación con policías y fiscales de otros países.

## CONOCIMIENTO

Los artículos enviados a esta sección no deben exceder los 5.000 caracteres y deben consignar el nombre del autor, cargo, unidad, correo institucional y número telefónico. Los aportes se pueden enviar al correo: revistadetective@investigaciones.cl
La dirección de la *Revista Detective* se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular los artículos.

## Planificación Estratégica 2017-2022

# NACE LA NUEVA MISIÓN INSTITUCIONAL

Tras un proceso de consulta interna y externa, la Jefatura Nacional de Gestión Estratégica (Jenages) lideró el proceso de cambio que redefine este importante aspecto de la organización, que será clave para enfrentar los nuevos desafíos y proyectos estratégicos que emprenderá la PDI a partir del próximo año.

El proceso de planificación estratégica para el período 2017-2022 está en plena marcha, y como una forma de responder a los desafíos que este tránsito impone, la Policía de Investigaciones de Chile renueva su misión institucional, que es la esencia que define el accionar de esta organización:

Contribuir al crecimiento y desarrollo integral de la nación, garantizando la seguridad y protección de nuestros ciudadanos e instituciones, a través de la Investigación Criminal, el Control Migratorio y Policía Internacional.

En el desarrollo de nuestras funciones privilegiamos una investigación criminal sustentada en el análisis e inteligencia policial y en el desarrollo de un vínculo con nuestros aliados estratégicos.

*"Esta nueva misión será la brújula para que, a partir de 2017, todos los que conformamos la PDI desarrollemos una serie de proyectos estratégicos para el crecimiento institucional, inspirados en la Profesionalidad, Probidad, Vocación de Servicio e Integridad, que son los valores que deben regular la vida de los funcionarios",* explica el subprefecto Paulo Contreras, jefe de la Jefatura Nacional de Gestión Estratégica, encargada de liderar este proceso de cambio.

Junto con la misión, se ha desarrollado una nueva visión institucional, que es el ideal que la institución quiere alcanzar en futuro cercano:

Posicionar a la PDI, en un plazo de 15 años, como el referente regional en la investigación criminal de delitos de alta complejidad y crimen organizado internacional.

La redefinición de estos conceptos nace de la consulta al personal institucional y los diversos grupos de interés con que se relaciona la PDI, y como fruto del trabajo en conjunto desarrollado por la Jenages y la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.

## ESTRATEGIA Y SUS PILARES

El proceso de conocimiento e internalización de la nueva misión por parte de todos los que integran la institución, es clave para su cumplimiento; por ello, se desarrollará una estrategia de posicionamiento y consolidación de la labor investigativa de la PDI, sustentada en los siguientes pilares de actuación:

FORTALECIMIENTO DE SU CAPITAL HUMANO.

LA EJECUCIÓN DE UNA INVESTIGACIÓN PROFESIONAL DE LOS DELITOS.

EL ESTABLECIMIENTO DE LA ÉTICA, LA PROBIDAD Y LOS DERECHOS HUMANOS, COMO EJES TRANSVERSALES INEXCUSABLES.

EL DESARROLLO DE NUESTRA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y TECNOLOGÍA.

*"Teniendo como sustento estas columnas y, dado el nuevo escenario en el que trabaja hoy la institución, se espera que la PDI responda óptima y eficientemente a los nuevos desafíos, para así generar valor agregado a la labor que realizamos a diario con nuestros diferentes grupos de interés",* concluye el subprefecto Contreras.

Sentada al centro del grupo, la presidenta nacional de Corafam, asistente social, María Magdalena Neira junto a su Consejo Directivo.

# CORAFAM PRESENTA NUEVO PLAN ESTRATÉGICO DE TRABAJO

La Corporación de Apoyo a la Familia PDI, Corafam, está conformada por un Consejo Directivo, presidido por la esposa del Director General, más cinco cónyuges de oficiales que son parte del Alto Mando Institucional. Su objetivo principal es abordar y colaborar, en la medida de sus recursos, las problemáticas sociales que afectan al personal socio y su grupo familiar directo, con el fin de generar un vínculo de apoyo constante, oportuno e innovador.

Por Tania Vidal

La Corporación de Apoyo a la Familia PDI, cumplió 41 años al servicio de la familia institucional. En agosto del año 2015, asumió el nuevo Consejo Directivo dirigido por la presidenta nacional, asistente social, María Magdalena Neira, y desde ahí han trabajado arduamente en modificar y establecer los procesos administrativos, para la labor diaria de la corporación, elaborándose el Plan Estratégico 2015-2017, en el que se definieron cuatro ejes fundamentales de gestión, que guían el trabajo de Corafam.

La presidenta de la corporación, la asistente social, María Magdalena Neira comentó: *"El Plan Estratégico a dos años nos permite tener las condiciones básicas para dar un salto con mayores proyecciones y más ambicioso para los años que vienen en la corporación. Este plan fue desarrollado con el valioso aporte de los profesionales que allí trabajan y también con información obtenida de las directoras de sedes Corafam a nivel nacional, además de las opiniones de las socias en diferentes instancias",* agregó.

El Plan Estratégico se abordó desde la modalidad de taller, combinando exposiciones de avances por área o departamento de trabajo con un análisis FODA con la participación de todo el personal de la corporación, con el objetivo de combinar conocimiento y experiencia para efectuar modificaciones de procedimientos internos y externos. Tal planificación concluyó primeramente en la modificación de la misión, visión y valores de la Corporación de Apoyo a la Familia PDI, con el fin de representar fehacientemente los objetivos planteados por la actual administración.

El análisis identificó diversos impulsos estratégicos, los que posteriormente concluyeron en cuatro ejes de gestión:

- Formalización de objetivos, planes, programas y procedimientos, consiste en distinguir e implementar las acciones necesarias para establecer, formalizar los objetivos, planes, programas y procedimientos, para así lograr su aplicación en el trabajo diario y mejorar el estándar de la organización. De este modo, se realizó una reestructuración de sedes Corafam a nivel nacional, una auditoria general, el plan de marketing, la regularización de la Memoria Anual, además de la revisión y modificación en la malla de beneficios. Cabe destacar, que durante el año 2016 se otorgó un nuevo beneficio en el área de Educación, a través de la firma del convenio con la plataforma digital *Mathema,* que proporcionó 12 mil tarjetas al personal socio y familia, las que permiten por medio de una clave secreta y usuario único, ingresar a un espacio virtual que cuenta con videos explicativos, dictado por profesores de colegios emblemáticos de Santiago, en diversas materias como Matemáticas, Biología, Física, Química y Lenguaje, que ayuda a los niños que cursan entre séptimo y cuarto medio, reforzar las materias y sus contenidos.

- Gestión de Comunicaciones: consiste en desarrollar procesos y productos requeridos para una óptima, correcta, rápida y verás entrega de la información a las autoridades institucionales de la PDI, al personal socio y futuros socios de Corafam, con el objetivo de ofrecer y canalizar de manera correcta y adecuada la información y su contenido a los públicos objetivos. Para esto se elaboró una nueva página web que cumple con los requerimientos visuales e intuitivos para la revisión por parte de la familia policial, elaboración de material informativo con nuevos beneficios en las diversas áreas de apoyo, charlas informativas a los futuros socios, además de la organización de actividades culturales gratuitas, que permitan el encuentro familiar, como el concierto del pianista Roberto Bravo, el show de Cachureos y la presentación del musical infantil Lana y el Lobo en el Aula Magna de la Escipol.

- Coordinación Institucional, tiene por objetivo gestionar, ante un mismo fin social, una adecuada coordinación con la PDI y la Jefatura de Bienestar, donde se potencien los recursos y esfuerzos con el fin de lograr eficiencia y oportunidad en el logro de las metas establecidas. Es así como se concretó la participación del Consejo Directivo en la Jornada de Alto Mando, la concurrencia del equipo social en Jornada de Coordinadores de R.R.H.H. de la PDI, reuniones de coordinación y colaboración con profesionales de Jebien y elaboración del Plan de Trabajo del voluntariado de Corafam, Damas de Azul.

- Finalmente el cuarto eje denominado Desarrollo Corafam, incluye la remodelación de las salas de venta de la corporación, plan de capacitación para personal de Corafam, elaboración de procedimientos de trabajo y protocolos para los diferentes beneficios otorgados a los socios en las áreas de Educación, Salud, Urgencia, Recreación y Cultura.

*"Este trabajo ha permitido ordenar y organizar las áreas de apoyo de la corporación, para otorgar beneficios a nuestros socios, de manera transversal con procedimientos técnicos, transparentes y equitativos, de una manera ágil y rápida",* mencionó la presidenta nacional, María Magdalena Neira.

El personal institucional que requiera interiorizarse de las diversas áreas de apoyo que entrega Corafam puede revisar la página web www.corafam.cl, comunicarse a los teléfonos 227081736/37 o dirigirse personalmente a las oficinas de Corafam PDI ubicadas en Brown Norte 287, Ñuñoa desde las 8:00 a las 13:30 hrs., y de las 14:30 a las 17:00 hrs., de lunes a viernes.

El fundador de *Mathema*, Gonzalo Soto, junto a la presidenta nacional de Corafam, asistente social, María Magdalena Neira y el Director General Héctor Espinosa, luego de la firma de este convenio en apoyo a los hijos (as) de la familia policial.

Fernando Castro Arellano, quien fuera el creador de la Gaspol, se acogió a retiro con el grado de comisario en 1977. Falleció en 2010.

# Anker Von Ratty: EL PRIMER MÁRTIR CANINO

El pastor alemán rindió su vida en el rastreo y ubicación del cadáver de un niño. El valiente perro murió electrocutado, tras mover un saco que ocultaba el robo de electricidad de un "colgado", con un tendido que atravesaba el Zanjón de La Aguada.

Por Patricio Parraguez

Hace casi medio siglo murió el primer integrante del Grupo de Adiestramiento y Servicio de Perros Policiales de Investigaciones (Gaspol) -antecesor de la Brigada de Adiestramiento Canino, creada en 1991-. No fue un can cualquiera, era un pastor alemán inscrito -hijo de Lassie de Norma y Waldy von Rommel- de admirables cualidades, que a juicio de su guía, el subinspector Fernando Castro, jefe de Gaspol, lo hacían casi humano. Temido por los delincuentes y querido por los niños.

"Anker von Ratty", era un ovejero de 7 años, corpudo, de unos 50 bien distribuidos kilos, de pelaje amarillo suave y negro, con ojos café claro *"de diáfano mirar, en los cuales brillaba una luz tan expresiva e intensa",* según lo describe su amo en la revista institucional DGI N° 1 de 1975, en la nota "Mi Perro Anker".

Como todos los canes de ese entonces, era multifuncional y de notable rendimiento en las pruebas de rastreo, subordinación, ataque y defensa. Sin embargo, cuando se creó Gaspol, Anker ya estaba entrenado en la especialidad de "rastreo y rescate de cadáveres". Precisamente para la creación del grupo, el criador de ovejeros alemanes, Víctor Barahona, obsequió a la institución una camada completa.

Poco antes de su deceso, en septiembre de 1967, se había presentado en el examen de trabajo de la Confederación Sudamericana del Perro Pastor Alemán, obteniendo un alto puntaje. El 3 de diciembre debía participar en el I Campeonato de Adiestramiento de Chile, organizado por la asociación de Criadores de Ovejeros Alemanes, pero el destino no lo quiso. En ese certamen, una de las estrellas indiscutidas fue Atlas, hermano de Anker.

## EL FATAL ACCIDENTE

Como parte de los requerimientos propios del servicio, la Brigada de Homicidios solicitó el 21 de noviembre de 1967 la concurrencia de uno de los canes de Gaspol para rastrear el Zanjón de La Aguada, con el propósito de constatar o descartar la eventual caída de un menor a sus aguas. El niño Ricardo Mauricio Sepúlveda López, de 4 años, se encontraba desaparecido desde el 31 de octubre, y una de las hipótesis que se manejaba era un fatal accidente en este afluente capitalino.

De esta forma, el subinspector Castro y Anker concurrieron al lugar para participar de la búsqueda, que además había comprometido a bomberos y carabineros. En este canalón, en el límite de las comunas de Santiago y San Miguel, el binomio se dio a la tarea del rastreo.

A dos kilómetros de iniciado el recorrido, el agudo olfato del perro lo condujo al grupo de búsqueda hasta las inmediaciones del puente Buzeta, frente a la población "Isabel Riquelme". En ese lugar, el can señaló un bulto que sobresalía levemente de las aguas, e impresionaba a lo lejos como un saco. A unos metros de distancia, el guía le ordenó a Anker revisar esa masa informe. En ese instante, el subinspector Castro vio cómo el pastor alemán se desplomaba y su hocico parecía hundirse en las aguas del Zanjón. En una rápida reacción, Castro se abalanzó sobre su perro y al tomarlo del collar metálico, un golpe de corriente lo lanzó hacia atrás. El can se había electrocutado. Con la ayuda de bomberos, lograron sacar al perro y remover un saco, que servía de sostén a un cable submarino para hurtar energía.

No obstante, la búsqueda de Anker había dado resultado, pues a pocos metros del lugar del accidente fue encontrado el cuerpo del niño, objetivo de tarea policial de quien ofrendó su vida en el cumplimiento del deber.

La diligencia también permitió ubicar, detener y poner a disposición de la justicia a quien había hecho esa nefasta instalación para robar energía, acción penada por la ley.

Muchas eran las proezas de Anker y Atlas en el rastreo de cadáveres y también de explosivos, como el caso de la Compañía Minera de Las Vizcachas, que permitió recuperar la pólvora robada y detener a los autores del delito.

Anker era un noble animal. *"Valiente, sin llegar a la ferocidad… Su inteligencia no pudo igualarse sino con su fidelidad. Fiel a su amo hasta la muerte, fiel a la misión que el hombre le había encomendado y fiel a su estirpe de ovejero alemán",* declaraba su guía en la revista policial.

Al día siguiente de la tragedia, en los jardines de la entonces Escuela Técnica de Investigaciones, en calle Brown Norte de Ñuñoa, Anker fue sepultado con todos los honores. La Escuela de Investigaciones, junto a una delegación canina de Carabineros y de los criadores de ovejeros alemanes, así como representantes de las Fuerzas Armadas, rindió un postrero homenaje al héroe. Sin embargo, cuando sus restos eran despedidos por el clarín del Orfeón de Carabineros, su hermano Atlas, lanzó un desgarrador aullido, que hizo erizar la piel a todos los asistentes.

## RESCATE HISTÓRICO POLICIAL

Al cierre de esta edición, el Museo Histórico Policial (MHP), una iniciativa del prefecto general Gilberto Loch, efectuaba gestiones para encontrar el sitio exacto donde había sido sepultado el mártir canino y recuperar sus restos, para enterrarlos en un sitio definitivo. Para ello inició contactos con la familia del fallecido oficial y amo de Anker, Fernando Castro Arellano (Q.E.P.D.).

En tanto, la familia recuerda con cariño las aventuras de Anker, un perro con pedigrí acreditado e inscrito, y la estrecha relación con su madre Lassie de Norma, de quien nunca se separó, aunque ella no formó parte de Gaspol.

Aunque su padre era de "apellido" von Rommel, y lo natural era que continuara con este linaje, los criadores de fina sangre pueden cambiar el nombre al momento de inscribir al cachorro. Generalmente optan por poner como apellido el nombre del propietario, de su criadero o del lugar donde nació. En el caso de la camada completa que llegó a Gaspol, incluyendo a Anker, acordaron llamarlos como a los detectives, o mejor dicho, "de rati", razón que llevó al apellido "von (de, en alemán) Ratty".

Anker es el primer perro en la época autónoma de Investigaciones, pero en la historia institucional hubo otro pastor alemán: Fritz, que en 1915 fue el primer perro policial de Chile, que trabajó en la entonces Sección Pesquisas de la Policía Fiscal en Valdivia. Asimismo, en la madrugada del jueves 9 de noviembre de 2006, la Brigada Antinarcóticos de Arica registra el segundo mártir canino: Niebla. Una perrita labradora, que en medio de una comisión de servicio con su guía el asistente policial Mario Pérez en el Control Carretero de Cuya - poblado de la Quebrada Camarones, distante a 115 kms. de Arica- enfermó súbitamente y que, pese al operativo médico veterinario no fue posible salvarle la vida. Después de nueve años de servicio en la PDI fue sepultada con honores en el frontis del antiguo cuartel "Belén", hoy sus restos descansan en el mausoleo canino de la Avanzada Chacalluta.

# CURSO "MANEJO EN INCIDENTES CRÍTICOS CON REHENES Y EXTORSIONES"

Durante la semana del 11 al 15 de julio, 40 oficiales de la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales (Bipe), participaron del curso de Manejo en Incidentes Críticos con rehenes y extorsiones, impartido por miembros de la mesa negociadora de la Unión Europea.

*"Cuando estudiamos el entorno en el cual se desarrolla Chile, los países vecinos y aquellos que son influencia, sobre todo en el actuar del delincuente, nos damos cuenta que existen delitos con cierto grado de dificultad, por lo que la PDI, no puede estar tardía en ese conocimiento",* señaló el comisario José Elizondo, de la Plana mayor de la Jefatura Nacional de Inteligencia Policial.

El curso fue impartido por negociadores del Cuerpo Nacional de Policía de España, quienes se encuentran habituados a tratar temas de incidentes críticos, por tal motivo, la experiencia entregada es muy valiosa para la Policía de Investigaciones, ya que contará con negociadores capacitados para este tipo de situaciones, en caso que traspase nuestras fronteras.

*"Nosotros habitualmente participamos como instructores de cursos de manejos de incidentes críticos, secuestros y extorsiones a lo largo de todo el mundo. Vinimos a aportar nuestro punto de vista y nuestra manera de ver las cosas y como suceden en España. Colocamos la semilla y estoy convencido que la PDI, conseguirá una alta capacitación para atajar esta problemática",* concluyó el inspector Juan Alcolea, jefe del Equipo Nacional de Negociadores de la policía europea.

De Izq. a Der.: Subprefecto Fabián Silva (jefe BH Pto. Montt); Mario Madrid, seremi de Justicia Los Lagos; prefecto Víctor Pérez, jefe X Repol; Farian Jara, director Radio Bío Bío Puerto Montt; Marcos Emilfork, fiscal regional; Erwin Neumann, defensor regional y Chad Whiteman, agente DEA.

## Panel de expertos en la X Repol:
# "LA EVIDENCIA Y LA PRUEBA COMO PARTE DEL PROCESO INVESTIGATIVO JUDICIAL

En Puerto Montt, por primera vez la PDI realizó un panel de expertos denominado "La Evidencia y la Prueba como parte del Proceso Investigativo Judicial".

La jornada se realizó en mayo en el Aula Magna de la Universidad San Sebastián y contó con expositores de la Fiscalía, Defensoría, Brigada de Homicidios, Lacrim y un Agente Especial de la D.E.A. (U.S.A.)

*"Esta actividad se enmarca dentro de un proceso de capacitación constante que tenemos, la idea es analizar el fenómeno de la evidencia y la prueba de distintos puntos de vista, es por eso que nos acompaña la fiscalía de Puerto Montt, la Defensoría, el seremi de Justicia, quienes nos proporcionan distintas maneras de ver este elemento. El objetivo es mejorar el proceso de investigación, para entregar un servicio de calidad a las personas",* afirmó el jefe de la X Repol de Los Lagos prefecto Víctor Pérez.

*"Entendemos como Ministerio de Justicia que este tipo de instancia son relevantes y hay que potenciarlas, esta simbiosis que se produce entre el mundo académico y lo práctico es necesario, ya que es muy importante juntar a aquellos que están en el día a día resolviendo e investigando",* finalizó el seremi de Justicia de Los Lagos Mario Madrid.

El Director General Héctor Espinosa junto a su Alto Mando recibieron el diseño de lo que será la nueva planificación estratégica.

El ministro del Interior y Seguridad Pública, Mario Fernández, fue uno de los invitados a este encuentro.

## En jornada de Alto Mando Institucional:

# PRESENTAN DISEÑO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2017-2022

Durante dos días los altos oficiales de la PDI encabezados por el Director General Héctor Espinosa, se dieron cita en la Escuela de Investigaciones Policiales para analizar y reflexionar sobre las distintas iniciativas que impulsan diversas reparticiones, difundir resultados de gestión interna, estudios y programas vinculados a la investigación criminal, además de los aspectos principales contenidos en la nueva planificación estratégica.

En la ocasión, los académicos y profesionales de la Universidad de Chile, quienes trabajan de forma conjunta con la PDI, a través de la Jefatura Nacional de Gestión Estratégica (Jenages), entregaron al Director General y su Alto Mando el diseño de lo que será el Plan Estratégico 2017-2022, que responderá a los desafíos que deberá enfrentar la institución y el futuro que quiere construir.

*"Investigar está en nuestro ADN, y este plan recoge aquello. Se hace cargo de potenciar el crecimiento de la institución y el profesionalismo. A su vez, hacemos una apuesta ambiciosa para los próximos 15 años convertirnos en un referente internacional, que sea una policía que entregue transparencia a todos los procedimientos y al país. Somos una institución muy profesional donde la ética, la probidad y el respeto irrestricto a los derechos humanos son valores transversales tremendamente importantes",* detalló la máxima autoridad de la PDI.

Agregando además, en relación al desarrollo de este encuentro, que *"ha sido una jornada bastante provechosa con la participación de diversos actores externos con distintas visiones, entendiendo que el Alto Mando debe estar muy posicionado, además de aportar al desarrollo del país con ideas en materia de políticas públicas".*

En la jornada fueron invitados el ministro del Interior y Seguridad Pública Mario Fernández; los senadores Alberto Espina, Alejandro Guillier; el subsecretario de Prevención del Delito Antonio Frey y académicos de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, quienes desde sus diferentes aristas presentaron su visión y desafíos en temas de seguridad y gestión de las policías.

*"La PDI es muy importante no solo en sus tareas que la Ley y la Constitución les entrega, sino que también para la sociedad chilena, es por esta razón, que es un agrado participar de estas instancias de diálogo y análisis para conocer en profundidad los proyectos y avances que tiene la institución en beneficio del desarrollo del país",* expresó Mario Fernández, ministro del Interior y Seguridad Pública.

Al costado derecho de la imagen, el subprefecto Luis Bevilacqua, quien representó a la PDI en Rusia.

## EXPERIENCIA INTERNACIONAL

Desde el 6 al 13 de julio en la Academia de Policía de la Universidad Estatal de San Petersburgo del Ministerio del Interior de la Federación de Rusia, se desarrolló el curso "Administración de Subdivisiones Policiales", en el cual la PDI fue representada por el subprefecto Luis Bevilacqua, jefe de la Brigada Investigadora de Robos Temuco.

La capacitación estuvo orientada en conocer la organización, planificación y funcionamiento de la policía rusa y su sistema de ingreso y administración del personal. El objetivo, homologar las realidades que tienen otras policías de Latinoamérica y dar a conocer sus diversas formas de trabajo.

Cabe destacar que la Universidad Estatal de San Petersburgo actúa como estamento formador de policías expertos en diversas áreas, culminando la carrera institucional luego de cursar 10 semestres con la obtención optativa de los títulos de abogado, jurista, sicólogo, sociólogo, contador e investigador criminalista, además del grado de teniente, pudiendo desempeñarse no solo en instituciones policiales, sino también en todos los organismos dependientes del Ministerio del Interior de ese país.

*"Fue una gran oportunidad para conocer la policía Rusa, su proceso de formación, su aporte a la seguridad ciudadana mediante el uso de herramientas tecnológicas y el análisis criminal. A su vez, la PDI está en un muy buen pie, toda vez que las técnicas allí utilizadas para las investigaciones se encuentran a la par con las nuestras",* destacó el subprefecto Bevilacqua.

El curso en el que participaron policías de Ecuador, Salvador, Guatemala, Argentina, Nicaragua, Paraguay, Perú, Argentina, Brasil, Colombia y Cuba fue patrocinado por la embajada de Rusia.

# EXITOSA PRESENTACIÓN DE MUSICAL "LANA Y EL LOBO"

Por Tania Vidal

Con risas, música y baile los niños de la gran familia policial, disfrutaron de la obra musical "Lana y El Lobo perdidos en el Bosque", iniciativa cultural que la Corporación de Apoyo a la Familia PDI (Corafam) organizó en el mes de su cuadragésimo primer aniversario, conmemorado el 26 de agosto.

La presidenta de la corporación María Magdalena Neira, comentó: *"Como consejo directivo estamos muy contentos de poder entregar estas instancias a la familia policial de forma gratuita, para que todos los que quieran puedan venir y compartir de un grato momento de esparcimiento"*.

El musical cuenta la historia de Lana, protagonizada por la actriz Eugenia Lemos, una niña tejedora que se interna en el bosque para ir a cuidar la casa de su abuelita, en el camino se encuentra con el Lobo, caracterizado por Sergio Domínguez, quien lo único que quiere es un chaleco tejido para protegerse del frío.

En este contexto, Lemos mencionó: *"Me encantó la convocatoria de Corafam, que potencien el teatro y este tipo de eventos culturales en los niños, ya que permiten el encuentro familiar"*.

Durante los 60 minutos que duró la obra, los personajes principales, recorrieron diversos episodios llenos de aventuras, donde interactuaron directamente con los niños del público asistente, entregándoles valores como la amistad, el respeto y la igualdad.

*"Me gusto la obra, aprendí varias cosas, que hay personas buenas y malas, fue muy interesante y muy divertido"*, agregó Ignacia Hernández, 11 años.

*"Hay que aprender a ser buenos, lo más importante es el carácter de cada uno, lo que importa es la amistad"*, dijo Karina Villalobos, de 9 años.

Al finalizar el espectáculo las familias, recibieron regalos por parte de la corporación, mientras que a los actores también se les otorgó un galvano por parte del consejo directivo de Corafam.

El Director General Héctor Espinosa junto a los integrantes de esta agrupación.

# NUEVO CÍRCULO DE AMIGOS EN CONSTITUCIÓN

El 30 de julio en la ciudad de Constitución se realizó la ceremonia de reconocimiento y juramento de los 17 integrantes del círculo de amigos de esa comuna. Serán los encargados de incrementar los lazos de vinculación entre la PDI y la ciudadanía, mediante una labor de interacción social con distintos grupos de la sociedad a nivel regional, provincial y comunal, con el objeto de fortalecer el posicionamiento de la institución, como una organización profesional que contribuye de modo permanente a reducir la inseguridad.

*"Nos enorgullece profundamente saber que personas del mundo civil se unen con el propósito de hacernos cada día más profesionales y acercarnos a la comunidad, proyectando y defendiendo nuestra imagen, valores y principios",* manifestó el Director General, Héctor Espinosa, durante la actividad.

Por su parte Benjamín Ramos, presidente de la agrupación, manifestó *"es una misión sumamente valiosa la que vamos a cumplir en beneficio de la comunidad y de la PDI, para mostrar las diversas acciones que realiza a nivel nacional. Es por esta razón que juntos efectuaremos actividades paralelas en apoyo de los sectores más vulnerables de la ciudadanía".*

La actividad presidida por el Director General y su esposa, presidenta nacional de la Corporación de Apoyo a la Familia Policial (Corafam), María Magdalena Neira, contó además con la presencia del jefe de la VII Región Policial del Maule, prefecto inspector Tomás Vivanco, jefes de prefecturas provinciales, personal de la Bicrim Constitución, el coordinador general de los círculos de amigos, subprefecto Rodrigo Fuentes, jefe Nacional de Asuntos Públicos, entre otras autoridades.

Benjamín Ramos, presidente del Círculo de Amigos de Constitución.

# POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ VISITÓ EL CENACRIM

El 24 de agosto una comitiva de 32 oficiales de la Policía Nacional del Perú visitó las dependencias del Centro Nacional de Análisis Criminal (Cenacrim), de la PDI para conocer su tecnología y funcionamiento.

En la ocasión, el subjefe del Cenacrim, comisario Johnny Fica realizó una charla en la que les dio a conocer el trabajo que realizan y dependencias del Centro Nacional.

*"Esta delegación está compuesta por mayores y comandantes, representantes de la escuela de postgrado. La visita se enmarca en conocer filosofías de trabajo policial integradas, como la que tiene la PDI, lo cual nos permitirá mejorar nuestros sistemas. Es por eso, que estos oficiales se están capacitando, ya que irán a trabajar a las distintas comisarías y divisiones de investigación criminal del Perú",* afirmó el coronel Raúl Artica, director de Educación de la policía peruana.

En el mismo sentido, el comisario Fica concluyó, *"para nosotros resulta sumamente importante y grato recibir a policías de otros países, ya que nos permite compartir los conocimientos que hemos aprendido con los años de experiencia y mostrar cuales son las iniciativas que hemos desarrollado en materia de análisis criminal, particularmente en cómo se está manejando la información institucional, cómo se centraliza y la disponibilidad de ésta. Compartir experiencias con otras policías es muy satisfactorio a la hora de conocer fenómenos delictuales".*

# SE MATERIALZA EL PRIMER CURSO DE DERECHOS HUMANOS ENTRE LA PDI Y EL INDH

"Fortalecer las competencias investigativas en materia de derechos humanos, a través del reconocimiento e integración de estándares y criterios derivados del derecho internacional" es el objetivo del primer curso "Introducción a los derechos humanos y función investigativa", que organiza la Jefatura Nacional del área en conjunto con el INDH (Instituto Nacional de DD.HH.)

Se trata de una serie de jornadas de capacitación orientadas a los oficiales de la Policía de Investigaciones que se extendieron hasta la primera semana de octubre en base a una metodología de trabajo teórico-práctico, que aborda temáticas como el sistema internacional de protección de Derechos Humanos; uso de la fuerza en el marco de los DD.HH; indicadores para la investigación de casos de tortura, entre otras.

*"Este curso se enmarca en el Convenio Marco de Cooperación celebrado el 18 de abril de 2012, entre la Policía de Investigaciones de Chile y el Instituto Nacional de Derechos Humanos, que contempla cooperación en el ámbito académico, curricular y de formación. De esta forma se estructuró una malla que incorpora clases teóricas, en el marco de los derechos humanos a nivel internacional aplicados a Chile y casos prácticos que tengan relación con la labor que realiza la PDI en esta área",* explicó el jefe Nacional de Delitos Contra los Derechos Humanos y las Personas, prefecto inspector Sergio Claramunt.

Quienes dictaron los cursos son profesionales y docentes del Instituto de Derechos Humanos (INDH), en su mayoría abogados del Área de Promoción y Educación, además de arqueólogos, y antropólogos de dicho organismo. También se sumaron a este equipo un grupo de profesionales de la Unidad de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores, quienes expusieron en materias como derechos de los migrantes; refugiados y trata de personas", además de una cátedra a cargo de la fiscal Ximena Chong, jefa de la Fiscalía de Delitos de Alta Complejidad, relacionada con la investigación del delito de Tortura.

*"Si bien, la principal área investigativa de la Brigada de Derechos Humanos de la PDI está enfocada principalmente en indagatorias por violaciones a derechos humanos ocurridas en Chile entre los años 1973 y 1990, en la actualidad existen casos que atentan contra estos derechos, los que también son investigados por esta brigada especializada, delitos que paulatinamente se han visto incrementados. Por ello es necesario ampliar nuestro espectro investigativo, considerando violaciones actuales a estos derechos fundamentales que se producen en nuestro territorio, para lo cual necesitamos generar instancias de capacitación, que permitan ampliar los conocimientos en estas materias en observancia a la normativa nacional e internacional",* sostuvo, el prefecto inspector Claramunt.

Enrique Azúa, jefe de la unidad de educación y promoción del INDH, valoró la realización de este curso, *"mientras más se conocen los derechos humanos, más posibilidades hay de defenderlos y que para el caso de los funcionarios públicos es primordial que puedan garantizarlos y promoverlos. La PDI cumple un rol clave en las investigaciones del área y por ello es clave la capacitación de sus oficiales",* sostuvo.

Los oficiales mejores evaluados de las cinco versiones anteriores junto a los prefectos generales Darío Ortega, subdirector Operativo, y Manuel Leiva, jefe Nacional de Inteligencia Policial.

## VI Versión

# "DIPLOMADO DE ACTUALIZACIÓN EN TÉCNICAS CRIMINALÍSTICAS APLICADAS EN EL SITIO DEL SUCESO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS"

*"Fortalecer una prestación profesional, continua y altamente especializada, para satisfacer las necesidades de las víctimas, con una atención de calidad, además de generar elementos y evidencias contundentes al Ministerio Público en su función de persecutor penal, es la intención de esta emprendedora iniciativa",* destacó el prefecto general Darío Ortega, subdirector Operativo, en el marco de la ceremonia de inauguración de la VI versión del "Diplomado de actualización en técnicas criminalísticas aplicadas a diligencias en el sitio del suceso y atención a víctimas", desarrollado el 9 de septiembre en la Escuela de Investigaciones Policiales.

Esta valiosa oportunidad de capacitación contribuye al desarrollo profesional de los detectives en distintas materias del quehacer investigativo como lo es: el conocimiento acabado en manejo del sitio del suceso, tratamiento de la evidencia, cadena de custodia, atención a víctimas, fotografía forense, huellografía y dactiloscopia. Lo anterior, permitirá apoyar el despliegue operativo en las primeras diligencias que son fundamentales para los procedimientos que la Policía Civil ejecuta, elevando el valor de los medios probatorios que sustentan el ejercicio de la acción penal pública.

*"Esta instancia de perfeccionamiento permanente que desarrolla la PDI en forma conjunta con el Ministerio Público, y que cuenta con nuestro respaldo, da cuenta que la institución avanza en la línea correcta. Las técnicas investigativas, el equipamiento y tecnología especializada sumada a la formación continua de sus integrantes va a potenciar la labor policial, a fin de responder eficazmente a la demandas de la comunidad",* enfatizó Francisco Astudillo, jefe de División de Investigaciones del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

En sus cinco versiones anteriores donde se han graduado 280 oficiales policiales, la Subdirección Operativa, ha contado con el apoyo mancomunado y estratégico del Ministerio Público, sumándose al programa académico persecutores de la Fiscalía Regional Metropolitana Sur, además de profesionales del Laboratorio de Criminalística Central en calidad de docentes, todo bajo la supervisión y control de la Academia Superior de Estudios Policiales (Asepol).

En la ceremonia a la que asistieron parte del Alto Mando Institucional, jefes de las prefecturas de la Región Metropolitana y Brigadas de Investigación Criminal pertenecientes a Santiago, el jefe de la División de Investigaciones del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Francisco Astudillo y el fiscal regional de la Fiscalía Metropolitana Sur, Raúl Guzmán, se hizo entrega de los diplomas a los participantes y equipamiento, para complementar el trabajo de campo de las cuatro prefecturas de esta ciudad.

Con gran afluencia de público contó el stand de la policía civil en la "XXII Semana de la Chilenidad", en el parque Padre Hurtado de La Reina.

## CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRIAS 2016

El Director General de la PDI, Héctor Espinosa, junto a su Alto Mando fueron parte de todas las actividades oficiales de celebración de Fiestas Patrias 2016.

Variadas fueron las actividades protocolares a las que asistió el Director General Héctor Espinosa junto a su esposa María Magdalena Neira y el Alto Mando Institucional, con motivo de las festividades patrias.

Como ya es tradición la Policía de Investigaciones, estuvo presente en la vigésima segunda versión de la "Semana de la Chilenidad", que tiene como finalidad ofrecer diversas actividades típicas de la tradición, cultura y folclore nacional. A través de un stand interactivo oficiales de distintas unidades y peritos del Laboratorio de Criminalística informaron a los visitantes sobre el trabajo investigativo y profesional que realizan los más de 12 mil integrantes de la institución.

Continuando con las actividades, el domingo 11, el Director General (S) prefecto general Darío Ortega participó del Tedeum evangélico, ceremonia que estuvo encabezada por el Obispo Emiliano Soto a la que asistieron distintas autoridades nacionales.

El General de Ejército, Humberto Oviedo junto al Director General, Héctor Espinosa.

El domingo 18 de septiembre el Director General Héctor Espinosa y el Alto Mando participaron en el Tedeum ecuménico en la Catedral Metropolitana y posteriormente se trasladaron al Patio de Los Cañones del Palacio de La Moneda, donde se efectuó un esquinazo de cueca a cargo del grupo folclórico Ventisquero.

En la tarde del mismo día, la cúpula directiva de la PDI llegó hasta el Teatro Municipal para la tradicional Gala Presidencial, en la cita, los invitados disfrutaron la ópera La Bohème, de Giacomo Puccini.

Finalmente, el lunes 19 de septiembre, las autoridades institucionales asistieron a la Gran Parada Militar en honor a las Glorias del Ejército, donde 8.576 efectivos de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad, de los cuales 856 eran mujeres, le dieron vida a este tradicional acto en el cual se celebró el 206 aniversario de la Independencia de Chile.

Peritos buscan establecer origen del siniestro que afectó a decenas de locales comerciales talquinos, bajo resguardo de detectives de la Bicrim Talca.

AUTOR: SUBCOMISARIO DANNY BORGOÑO LORCA
UNIDAD: PLANA MAYOR REGIONAL TALCA
VII REGIÓN POLICIAL DEL MAULE

# PUNTO FIJO:
# LA MIRADA DE LOS PROTAGONISTAS

ESTA NUEVA SECCIÓN DE *Revista Detective* INVITA A TODOS QUIENES CUMPLEN LABORES EN LA POLICÍA CIVIL A CONVERTIRSE EN REPORTEROS GRÁFICOS DEL QUEHACER INSTITUCIONAL. SUS APORTES CONTRIBUIRÁN, SIN DUDA, CON EL PATRIMONIO CULTURAL DE LA PDI.

Porque una imagen vale más que mil palabras, a partir de esta edición, *Revista Detective* destacará entre sus páginas la mejor fotografía que envíe el personal institucional mostrando las distintas áreas de trabajo que efectúa.

La invitación – difundida a través de Nuestra Intranet - acotó el tema, para este número, a la investigación profesional de los delitos.

Quienes deseen participar deben enviar su fotografía a seccionpuntofijopdi@gmail.com, indicando sus datos personales (nombre, cargo y unidad) y contexto de la imagen (dónde o por qué se tomó), en un tamaño de 2 megas o superior.

DETECTIBOT
CONSEJOS PARA VIVIR BIEN
COMIENZA EL DÍA REALIZANDO EJERCICIOS
PDI
PREFIERE DULCES NATURALES
MENU DEL
EVITA BEBER GASEOSAS
UTILIZA TU CUERPO PARA DESPLAZARTE
DUERME 8 HORAS DIARIAS

# PDI PRESENTE EN MULCHÉN

POR KAREN CASTILLO

Con la presencia del Director General, Héctor Espinosa, el intendente de la Región del Bío Bío, Rodrigo Díaz, y el alcalde de Mulchén, Jorge Rivas, se inauguró la nueva Brigada de Investigación Criminal de esa comuna.

De esta forma desde el 15 de septiembre, los cerca de 30 mil habitantes de esta localidad, contarán con una nueva Brigada de Investigación Criminal (Bicrim), cuya habilitación fue posible gracias al compromiso entre el municipio que cedió en comodato un edificio ubicado en calle Pedro Lagos, a un costado de la Plaza de Armas, e invirtió $45 millones para habilitar la infraestructura, y la PDI que aportó con su implementación y con la destinación de personal policial especializado.

Durante la ceremonia la máxima autoridad de la Policía Civil declaró, *"uno de los pilares de nuestro plan estratégico es el Desarrollo de Infraestructura, Equipamiento y Tecnología, que implica contar con unidades que posean espacios, equipos y recursos tecnológicos que permitan focalizar nuestras acciones de manera intencionada, y esta nueva unidad policial da cuenta de ello"*.

Por su parte, el edil Jorge Rivas manifestó, *"es una enorme satisfacción contar con este cuartel de la Policía de Investigaciones constituyendo, además una tremenda alegría para la comunidad de Mulchén que tiene altas expectativas sobre esta unidad policial. Desde hoy, esta comuna puede estar más tranquila y más segura"*.

En la actividad también fueron invitados a participar el ex Director General Arturo Herrera; el subdirector Operativo, prefecto general Darío Ortega y el jefe de Nacional de Inteligencia Policial, prefecto general Manuel Leiva, quienes estuvieron acompañados por el Honorable Diputado de la República, José Pérez, entre otras autoridades regionales, provinciales y comunales.

La creación de esta Bicrim obedece a la necesidad de contar con una unidad policial capaz de responder a la demanda de servicios en el área sur de la Región del Bío Bío y permitirá disminuir el tiempo de respuesta de los oficiales al momento de concurrir a un sitio de suceso, y realizar acciones de prevención de delitos con la ciudadanía.

El Director General Héctor Espinosa junto a la dotación que integra la Bicrim Mulchén.

## DEPENDENCIAS

La Bicrim Mulchén cuenta con dependencias para discapacitados, sala de detención de menores, salas de entrevista, de pesaje de drogas y oficina de análisis criminal, entre otras, permitiendo con ello entregar una atención acorde a los actuales estándares de la PDI garantizando el buen desempeño del personal policial y de toda la comunidad que requiera de sus servicios.

En la inauguración, el prefecto inspector Christian Alfaro, jefe de la VIII Región Policial enfatizó en el compromiso institucional existente para contribuir al mejoramiento de las condiciones de seguridad y justicia, y en el posicionamiento como una policía integrada a la comunidad.

PDI

# CADA UNO SUMA

Nuestros esfuerzos han hecho de la PDI una organización respetada y valorada por todos.

Somos PDI

PDI

POLICÍA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

www.pdichile.cl